

R123 73

# POLITICA Y ESPIRITU

N°  
123

## SUMARIO

### HISTORIA DE UN FRACASO.

**POLITICA NACIONAL:** La "rectificación económica". — El ambiente político social. — El movimiento electoral de los partidos. — Los últimos recuentos internos.

**POLITICA INTERNACIONAL:** Moscú tiene la palabra. — Nasser, Suez y la Hermandad. — Elecciones en Centroamérica. — El affaire Dides. — Comercio de Oriente y Occidente.

**LA CUESTION DEL CANAL DE BEAGLE,** por *Enrique Bernstein*.

**ESTE MUNDO DE HOY:** El informe Fernández Larrain. — Ideario Conservador Unido. — Democracia, ¡cuántos crímenes...! "El Diario Ilustrado" mantiene su línea.

### REVISTAS.

**DOCUMENTOS:** La Falange Nacional en su 19º Aniversario, por *Rafael Agustín Gumucio*.

AÑO  
X

3998

1.º de NOVIEMBRE de 1954

# EDICIONES DEL PACIFICO

## LA HISTORIA Y LA POLITICA

- La batalla de Maipú, por el General Francisco Javier Díaz (2ª Ed.) \$ 160
- Voces de la política, el púlpito y el calle, por Ricardo Boizard (2ª Edición) \$ 120
- Una experiencia social cristiana, por Alejandro Silva Bascurán \$ 180
- La Fronda Aristocrática, por Alberto Edwards (4ª Ed.) \$ 300
- Geografía Ectológica de Chile, por Ricardo Cruz-Coke \$ 150
- Nuestros Vecinos Justicialistas, por Alejandro Magnat (2ª Edición) \$ 300
- Edición Popular (9ª) Entre la Libertad y el Miedo, por Germán Arciniegas (4ª Ed.) \$ 450
- La Gran Estafa, por Eugenio Ravines (3ª Edición) \$ 220
- De Lenin a Malenkov, por Julian Gorkin \$ 320

## CUESTIONES ECONOMICAS Y SOCIALES

- Seguridad Social Chilena, por Francisco A. Pinto \$ 180
- La Inflación (Naturaleza y problemas), por Aníbal Pinto, Jaime Barrios, Felipe Herrera, Sergio Molina, Max Naffi, Pedro Irañeta, Edo. Frei \$ 220
- Cuaderno de Comprensión Social y Cuaderno de la Realidad Nacional, por Carlos Fial (2 Vols.) \$ 400
- Hacia Nuestra Independencia Económica, por Aníbal Pinto \$ 220

## EL PENSAMIENTO ACTUAL

- La Política y el Espíritu, por Eduardo Frei (2ª Edición) \$ 200
- Tráves del Marxismo, por Julio Silva \$ 160
- Los Católicos, La Política y el Dinero, por Pierre Henri Simon \$ 120
- Sentido y Forma de una Política, por Eduardo Frei \$ 180
- Introducción a la filosofía social, por Carlos Hamilton \$ 500

## VIDAS

Páginas de un diario, por Lily Iniguez Matt \$ 350

## NOVELA — CUENTO ENSAYO

- Los Santos van al Infierno, por Gilbert Cebalón (5ª Ed.) \$ 300
- Chile a la Vista, por Edo. Blanco Amor (2ª Edic.) \$ 300
- América Latina Entra en Escena, por Tibor Mende (2ª Edic.) \$ 300
- Papelucho, por Marcela Paz (3ª Edición) \$ 160
- Los 18 Américas, por Raymond Carrón \$ 450

## COLECCION DE AUTORES CHILENOS

- I. Ensayos, por José Toribio Medina \$ 200
- II. Bajo la Tenda, por Daniel Riquelme \$ 200
- III. Román Calvo, el Sherlock Holmes chileno, por Alberto Edwards \$ 200
- IV. Tradiciones serencenses, por Manuel Concha \$ 200
- V. Comarca del Jazmín y sus mejores cuentos, por Oscar Castro \$ 200
- VI. Sewell, por Baltazar Castro (2ª Edición) \$ 200
- VII. Exas Niñas Ugartea, por Waldo Grez \$ 260
- VIII. El Socio, por Jenaro Prieto \$ 220
- IX. El Maná de Sangre, por Oscar Castro (2ª Edición) \$ 320

## COLECCION EL UMBRAL

- I. Mirando al Océano, por Guillermo Labarca (4ª Edic.) \$ 100
- II. María y el Mar, por María Elena Alfonsate \$ 150

## PRESENCIA DEL PASADO

- I. Diario de mi Residencia en Chile en 1822, por María Graham (2ª Ed.) \$ 300
- II. Recuerdos de la Escuela, por Augusto Orrego Luco \$ 220
- III. Chilenos en California, por Enrique Dunster \$ 220
- IV. Memorias, por Lord Thomas Cochrane \$ 350
- V. Ideas y Confesiones de Portales, por Raúl Silva Castro \$ 250

## POESIA — PINTURA

- Antología de Oscar Castro, por Hernán Poblete \$ 200
- Antología de Pedro Prado, por Raúl Silva Castro \$ 200
- Dulce Patria, por Pablo Neruda \$ 500
- Historia de la Pintura Chilena, por Antonio R. Romera \$ 300
- Camilo Mori, por Antonio R. Romera \$ 300
- Obras Selectas de Gabriela Mistral, Vol. II. Desolación \$ 360

## COLECCION DE ESTUDIOS JURIDICOS

- Reformas introducidas al Código Civil por la Ley N° 10271, por Lorenzo de la Maza y Hernán Larraín \$ 400

## COLECCION SINTESIS

- I. Breve Estudio sobre el Teatro Francés Contemporáneo, por Francisco Walker Jannas \$ 250
- II. La rebelión del Asia, por Tibor Mende \$ 220

## COLECCION ESTUDIOS SOCIALES

1. Acción Católica y Realidades Modernas, por Mons. Manuel Larraín \$ 50
4. El pensamiento social de Maritain, por Carlos Naudon \$ 120
5. Redención proletaria por Mons. Manuel Larraín \$ 30
6. ¿Crecer o declinar de la Iglesia?, por el Cardenal Suhard \$ 80
8. Código Social de Malinas \$ 50
9. El cristiano frente al Mundo Moderno, por Mons. Manuel Larraín \$ 50
11. Hacia un Mundo Comunitario, por Jacques Chonchal y Julio Silva \$ 70
12. Hacia un nuevo orden por un catolicismo social auténtico, por Jorge Fernández Pradel, S. J. \$ 40
13. El orden social cristiano, por Alberto Hurtado, S. J. (2 vols.) \$ 300
14. La ortodoxia de Maritain, por Julio Jiménez Berguecio, S. J. \$ 100

## EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Ahumada 57 — Teléfono 89166 — Casilla 3126 — Santiago.

DESPACHOS CONTRA REEMBOLSO DESDE UN LIBRO

# POLITICA Y ESPIRITU

— *Los hechos y las ideas* —

REVISTA QUINCENAL

AÑO X Nº 123  
1º de Noviembre de 1954

## I N D I C E

Historia de un fracaso .....	1
Política Nacional .....	3
Política Internacional .....	10
La cuestión del Canal de Beagle, por <i>Enrique Bernstein</i> .....	16
Este Mundo de Hoy .....	23
Revistas .....	26
Documentos: La Falange Nacional en su 19º aniversario, por <i>Rafael A.</i> <i>Gumucio</i> .....	27

REDACCION — ADMINISTRACION  
Ahumada 57, Tel. 63121, Casilla 3126  
Santiago de Chile

### DIRECTOR

Andrés Santa Cruz Serrano

### COMITE DE REDACCION:

Jorge Cash Molina  
Jaime Castillo Velasco  
Alejandro Magnet Paguey  
Francisco A. Pinto Santa Cruz  
Tomás Reyes Vicuña  
Héctor Valenzuela Valderrama.



Valor de la suscripción a 24 números:  
Chile, \$ 550.— Extranjero, US\$ 3.— Las  
suscripciones deben solicitarse a EDI-  
TORIAL DEL PACIFICO S. A., Casilla  
3126, Santiago de Chile.

Impreso en los Talleres de la Editorial  
Del Pacífico S. A., San Francisco 116.

## HISTORIA DE UN FRACASO

Cumplir dos años en contradicción constante y en caos creciente es hazaña para recordarse con atragantado silencio; pero como no faltarán, porque nunca faltan, apologistas destemplados y como, a consecuencia de tanto golpe, se ha conseguido la indolencia del pueblo, los que no podemos esconder nuestra inquietud por el destino de la Patria debemos acusar la historia del fracaso.

Un nombre, autopropuesto en la ciudad de Buenos Aires, tuvo la virtud de agrupar en su torno, por los más dispares motivos, a una ciudadanía cansada del régimen anterior. Estaba cansada por el agudizamiento del costo de la vida y de la viciosa influencia política simbolizada por el radicalismo; quería una afirmación más categórica del interés nacional; ansiaba una recuperación del sentido de la autoridad y la disciplina y, al mismo tiempo, reclamaba por la plena vigencia de las libertades públicas; extrañaba la austeridad y todas las virtudes y capacidades que siempre pueden tenerse en un grado superior. Debilitadas sistemáticamente las organizaciones partidistas y sindicales, los individuos, sueltos, tomaron cuartel donde cabían todas las interpretaciones de la realidad, por contradictorias que ellas fuesen, y así fué como ese nombre triunfó y con él, cual parásito, la anarquía. El día de San Carlos Borromeo en 1952 se iniciaba con frenesí una nueva etapa.

En los primeros pasos, el apetito de las huestes triunfantes y de los círculos más íntimos hizo añicos la aureola de austeridad. Cayó así, por el nepotismo, la primera condición para enderezar la vida pública por el camino de la moral. Destrozado tal principio, la pugna de las colectividades y personas por allegarse al calor del Primer Mandatario hizo evidente el ningún nexo de orden superior que podía unirlos para colaborar en una gestión responsable de gobierno, y así los partidos ibañistas se resintieron y la masa informe se disgregó descorazonada.

Siempre existió duda sobre la adhesión a las normas constitucionales que tendrían los triunfadores. La historia antigua no podía ocultar una triste fase de dictadura a la que estuvieron ligados muchos protagonistas del último tiempo; entre declaraciones pacíficas y de amor a la democracia no faltaban arrebatos que desnudaban la conformación absolutista de los gobernantes; los partidos desplazados se sentían réprobos, los trabajadores, culpables, y todos, acorbardados. Consciente o inconsciente del estado de ánimo reflejado en la actitud

de entregar facultades antes de que las usurparan, obtuvo el Gobierno plenos poderes económicos y administrativos, hizo uso de la Ley de Defensa de la Democracia, que prometiera derogar, quiso modificar la Constitución en favor de un Ejecutivo omnipotente, intentó la aprobación de desmesuradas Facultades Extraordinarias y en su reemplazo dictó el Estado de Sitio. Pareciera que para vivir necesita el atropello y para convencer, aplastar.

Ya era grave el proceso inflacionista en 1952, y en su gravedad tuyo el actual equipo la grada decisiva para escalar el poder. El índice del costo de la vida alcanzaba en Octubre de ese año a 1.745,5 y ya en Agosto de 1954 la cifra era 3.779,5, de manera que, dado el incremento mensual, en el segundo aniversario del Gobierno, rojo o pálido de vergüenza, podrá decir sin error: He encarecido la vida en dos veces y media. Como pésima excusa se ha querido achacar al interior régimen tan triste desenlace; pero si recientemente el actual Ministro de Hacienda ha afirmado que con la aplicación de sus nuevos planes se controlará la inflación en no más de dos años. ¿por qué en los dos años transcurridos no lo obtuvieron sus predecesores bajo la inspiración del mismo Jefe del Estado? ¿No hubo planes Rossetti, Herrera y Pedregal? El primero, de ordenamiento administrativo y fiscal, corrompió los servicios públicos y encareció su mantenimiento; el segundo, de desplazamiento hacia los poderosos del cauterio antiinflacionista y regulador del comercio internacional a través del cambio único, aplicado inorgánicamente, dejó un afiche y no menos de setenta combinaciones cambiarias según sean los productos o los países con que se comercia; el tercero, desaprensivo en la emisión y preocupado de la productividad, no alcanzó a incrementar la última, mientras la primera desbordó sus mejores sueños; ¿y el cuarto?...

Sometidos los trabajadores a la incertidumbre diaria del poder de compra de sus remuneraciones han callado sus angustias hasta que, a pesar de los riesgos de persecución y despido con el viejo truco de acusar de comunista a quien reclama el pan, una inmensa ola de protesta empieza a denunciar la incapacidad gubernativa y a reclamar ajustes ineludibles. En dos conflictos del trabajo, que no supo el Gobierno cómo afrontar, recurrió imprudentemente a las Fuerzas Armadas para su solución: en El Teniente, una orden de conscripción obrera quedó en el ridículo, mientras el acuerdo de reanudación de faenas lo obtuvo un militar como pudo obtenerlo cualquier buen componedor civil; en la movilización de Santiago se vivieron quince días catastróficos, para terminar desandándose totalmente lo andado y otorgándose las mismas nuevas tarifas que provocaron el conflicto. Ambas experiencias reflejan una falla substantiva, es la falla de la confianza mutua entre los gremios y el Gobierno, que tiende a desfogarse en la persecución de dirigentes y en la confusión intencionada de todo movimiento social con las consignas comunistas.

Recordar las bravatas sobre el Pacto Militar, los planteamientos regionales con sabor antiimperialista y la taimada actitud de no venta del cobre a menos de 35 centavos de dólar la libra resulta poco decidor respecto a la continuidad del criterio del Presidente de la República, de quien dependen nuestras relaciones exteriores. Es que, en realidad, desde la visita del señor Perón, que también ha cambiado, y de sus ministros como los principales oradores de la campaña parlamentaria de febrero de 1953, ha transcurrido mucho, pero mucho tiempo: algo así como veinte meses. La integración regional está dejada de mano; el cobre no se vende, por temor, ni siquiera en el mercado londinense, en el que resultarían 5 centavos de dólar por libra a nuestro favor, o en el oriental, donde, por acuerdo occidental, podría venderse cierta cuota elaborada; la Conferencia de Río de Janeiro se acepta como un buen cambio de ideas; y el enfoque del comunismo, a pesar de los juicios del Ministro del Interior de Gran Bretaña o del ex embajador de EE. UU. en Chile, tiende a hacerse con el ojo policial, del que ambos personajes desconconfían y ríen.

En dos años el viento ha soplado en todas direcciones. Ese sería un fenómeno natural. Lo grave ha estado en que el Norte ha seguido las fluctuaciones del viento.



## La "rectificación económica"



El Ministro de Hacienda reunió, no hace mucho, a los periodistas con el objeto de exponerles las líneas "esenciales" de sus nuevos proyectos económicos. Poco después, una nueva versión oficial permitía conocer más detalles acerca de su contenido. La cosa será ampliamente difundida una vez que el Ministro desarrolle, ante el Congreso, la exposición de la Hacienda Pública, fijada para pronto. Entretanto, y de acuerdo con las versiones de prensa de claro origen oficial, podemos decir que el Gobierno tiene entre manos cuatro grandes proyectos:

☆ **Capitalización pública y privada.** La primera se refiere a las Cajas de Previsión, Institutos de Previsión, etc., que trabajan con fondos del Estado. Su capitalización se hará mediante la adquisición de tipos especiales de bonos del Estado. La segunda, capitalización privada, se hará mediante un plan en virtud del cual se impide la total repartición de las utilidades a los dueños y accionistas de empresas privadas, con premios y sanciones correspondientes.

☆ **Estabilización económica.** Este proyecto tiene de llegar a una semicongelación de precios, sueldos y salarios. Se establecerá un sueldo Familiar Vital para Empleados y Obreros, sin discriminaciones. El aumento progresivo no descansará en el sueldo o salario, sino en la asignación familiar, mejorando la situación de las familias numerosas e impidiendo el alza excesiva de los costos. Al mismo tiempo, se irá a una participación paulatina de los trabajadores en las utilidades de las industrias.

☆ **Fomento agrario.** Se trata de una tentativa de reforma agraria, sobre una base estrictamente técnica y que estaría de acuerdo con las recomendaciones de las diferentes Comisiones nombradas. En ella ha trabajado de modo importante el técnico

del Ministerio de Agricultura, Jacques Chonchol colaborador de esta revista. La reestructuración económica de los predios se hará a base de remates ordenados por el Instituto de Reforma Agraria, una Caja de Colonización reorganizada.

☆ **Reforma Cambiaria y Tributación antiinflacionista.** Se refunden textos que estaban elaborados con anterioridad y se dictan normas generales. Se modificará el Consejo Nacional de Comercio Exterior. Las modificaciones en los tipos de cambio se harán de acuerdo con los informes de los expertos del Fondo Monetario Internacional que actualmente se encuentran en nuestro país. La tributación antiinflacionista gravará las transacciones de propiedades y fijará una escala progresiva para el impuesto global complementario que va desde un 10 por ciento a un 50 por ciento.

Este plan de "rectificación económica" incluye la reforma de la previsión social y otros relativos a la industria salitrera.

La gestión Prat empieza así a tomar una forma más definida. Y no hay duda que este segundo período será aún más arduo que el primero, en el cual se abordó la restricción de los créditos, la reforma tributaria a fin de financiar el Presupuesto y el "nuevo trato" a las compañías del cobre. El Gobierno espera reducir la inflación del 80 por ciento actual a un 35 por ciento el año próximo y a un 15 por ciento, el subsiguiente. ¿Lo conseguirá?

En verdad, las ideas centrales del Ministro de Hacienda son más o menos las mismas que todos los técnicos señalan. Hace ya tiempo, que se sabe una cosa: el éxito depende de los hombres de Gobierno y de la confianza que éstos sepan inspirar. En tal empresa, no es sólo la economía y la técnica lo que está en juego. Es la psicología y la política. Si no hay la suficiente pertinacia para afrontar los obstáculos, si no se sabe conjugar todos los factores y si no se atrae la confianza del país, sea a través de sus esferas políticas, sea a pesar de ellas, parece difícil que el mejor plan surta efecto. Y es preciso tener en cuenta que hasta ahora el Gobierno ha hecho poco en ese sentido. Los proyectos del Ministro de Hacienda (o dicho más exactamente, lo que él recoge en esta oportunidad de las ideas y proposiciones almacenadas por los técnicos) no encontrarán un camino fácil en los sectores dirigentes

de la opinión pública. Si se piensa, por ejemplo, en las esferas de derecha, un editorial de "El Mercurio" (23 de octubre) muestra que esos círculos vinculan el nuevo plan con la idea de una "reforma completa de la economía nacional", basada en la crítica del régimen de libre empresa y en la planificación. "El Mercurio" termina pidiendo que la rectificación se limite "a lo posible y útil, prescindiendo de vastos y aventurados ensayos de reforma económica social". El consejo puede imponerse a la larga... Más, por ahora no es ésta la única voz que se siente inquieta. La Brigada parlamentaria del Partido Socialista Popular publicó ya una declaración en la que, protestando contra el estado de sitio, lo relaciona con la necesidad de imponer una "política económica y social contraria a los intereses de los trabajadores". Lo mismo afirma la CUTCH, en otra declaración dada a luz a raíz de las últimas detenciones. Allí se dice: "Esta permanente represión policial es la expresión de la incapacidad para resolver los problemas económicos y sociales y la reiterada tendencia a descargar sobre los trabajadores la grave crisis que afecta al país. No otra cosa significan los proyectos de "rectificación económica" anunciados por el Ministro de Hacienda que contemplan... la supresión de los reajustes de sueldos y salarios, el derecho de petición y de huelga, reducción de los beneficios previsionales, el alza de la locomoción colectiva, etc." Y "El Siglo" (día 24) acusa al Ministro de querer hacer pagar a los chilenos lo que el imperialismo roba a Chile.

He aquí, pues, dos oposiciones listas para desencadenarse, una de derecha y la otra de izquierda. Una ataca el carácter económico. —especialmente lo relativo a una organización de la economía—, la otra el aspecto social, sobre todo lo concerniente a los actuales beneficios obtenidos por los asalariados. Es muy posible que ni aquella comprenda que la inflación no se ataja con el "laissez faire" (Panorama económico, N.º 110), ni ésta que es necesario un reajuste total en que muchas aparentes ventajas de hoy han de desaparecer para provecho de todos y no sólo de unos pocos. Pero, ello significa que la cosa no se solucionará en el plano de la vida económica, en los bufetes de los técnicos. No, será en la candente arena de la lucha política. Justamente, la política. Y ya veremos más adelante cómo está preparando el Gobierno esa parte del terreno.

---

La Cámara ha empezado a conocer el segundo informe de su Comisión de Hacienda sobre el pro-

yecto de nuevo trato a las compañías cupríferas. Pero, en el momento mismo en que lo hace, un suceso vino a impulsar otra vez la campaña antinorteamericana. El cobre chileno se estaba entregando a 30 centavos de dólar la libra y súbitamente, empezó a experimentar alzas. Llegó a cotizarse a 38,7 centavos en Londres y a 34,5 en Nueva York. Toda esta diferencia, según las leyes vigentes, era para Chile. Los consumidores de cobre hicieron lo posible por detener esta alza y, con tal fin presionaron al Gobierno norteamericano para que entregase al mercado parte del stock destinado a la defensa. El Gobierno accedió y los precios empezaron a bajar. Entretanto, Chile dirigió a Washington una precipitada comunicación con el objeto de obtener se fijara un precio único a largo plazo. La respuesta, firmada por Mr. Holland, llegó al país el viernes 22 de octubre y en ella se expresa que se trata: primero, de cantidades limitadas de cobre que se mantenían para su reventa a la industria privada, de acuerdo con la ley sobre producción para la Defensa y que no forman parte del stock pile y, segundo, que se han postergado algunas entregas destinadas al stock pile y que debían hacerse en octubre, a fin de que fuesen aprovechadas por los consumidores, pero antes de junio de 1955. Todo ello está bien; pero, sin duda, no impide considerar, por nuestra parte, que estas entregas y postergaciones fueron hechas en el momento mismo en que se producía el alza del precio y que ambas operaciones tuvieron por objeto reducirlos. En otras palabras, el Estado intervino para que las leyes de la oferta y la demanda no jugasen en toda su amplitud. El Ministro de Minas de Chile hubo de confirmar decepcionado que "no existe el libre juego de la oferta y la demanda para el cobre chileno". ¿No existe? En verdad, no ha existido nunca. En este hecho fundamental se ha basado la tesis sostenida por los partidos social cristianos en el Congreso y en la tribuna, especialmente el ex senador Radomiro Tomic, los cuales han abogado siempre por un "progreso contratado", no por una política de alientos automáticos a que se reduce la posición de derecha y en que cae también el proyecto sobre "nuevo trato" a que nos hemos referido. La aprobación de este último, por el Parlamento, puede tener como consecuencia que, por un tiempo largo, se estabilice la situación legislativa al respecto y se pierda la oportunidad presente de llegar a un arreglo total en que el Fisco chileno y las Compañías se entiendan para llevar adelante una producción anual de un millón de toneladas.

La próxima Conferencia de Cancilleres por celebrarse en Río de Janeiro ha preocupado intensamente al Gobierno. La delegación de nuestro país ha sido ya designada. Junto con el Ministro y los técnicos oficiales, viajarán los Presidentes de las Comisiones de Hacienda del Senado y la Cámara de Diputados, uno social cristiano, el otro liberal, asimismo, integra la delegación el señor Gabriel Gutiérrez Ojeda, presidente de la Acción Cívica y Cultural, organizadora de un foro en que se debatieron los problemas de que se ocupará la Conferencia. Como se recordará, Política y Espíritu (N.º 120) publicó un artículo de Radomiro Tomic, correspondiente al texto de su intervención en dicho foro.

Preciso es dejar constancia, por lo tanto, de que el Gobierno ha procurado reunir una opinión sólida detrás de sí a fin de afrontar los intensos debates que la Conferencia supone. No hay ni podrá haber excusas si otra vez se vuelve con las manos vacías.

Terminemos esta reseña de nuestros problemas con una referencia breve (¡para qué más!) al problema de la locomoción. Si en nuestra crónica pasada, previmos que, dentro de unos meses "los organismos creados, las medidas tomadas, incluso los uniformes de los choferes, no serán sino recuerdo de molestias preféritas...", si esto dijimos, nos equivocamos, sin duda: en efecto, con sólo unos pocos días, ello era realidad. Las tarifas subieron según lo pedían los empresarios, las máquinas les están siendo entregadas, la locomoción aún no mejora... ¡y ni siquiera los uniformes se han visto!

### El ambiente político social



Una gran política nacional no es sólo un conjunto de medidas financieras o económicas, cortadas del patrón establecido por los técnicos de ésta o de aquella nacionalidad. Un política de esa especie supone arrastrar al país entero a la ejecución de una tarea de provecho común. Y "arrastrar" es aquí sinónimo de atraer, no de obligar. En este punto parece residir la gran pequeña falla del Gobierno o (para hablar con más realismo) del Ministerio Prat. El nuevo equipo ministerial contiene, en efecto, dos alas: una se dedica a las finanzas, la otra, a la policía. Una trabaja y busca respaldos; la otra, amenaza y

divide a la población. Una, exige que haya paz; la otra, hace todo lo posible por provocar la guerra. Y la paradoja mayor de este extraño caso consiste en que dichas dos alas no están en desacuerdo, sino más bien unidas íntimamente. En verdad, ahora no es la desunión la que impera, sino la unidad. Mas, ella se sostiene en dos armas diferentes y de apariencias contradictorias. La vieja sabiduría de Portales ("azúcar y palo") sale a relucir con más de cien años de diferencia. ¿Para quién es el azúcar y para quién el palo? Ya se empieza a ver... Por ahora digamos que el trabajo exterior de cada una de esas alas está en desacuerdo con el de la otra. Los proyectos económicos pasarán o no pasarán, pero por cierto serán un intento fallido más si el país no cree en ellos. Tal cosa, por otra parte, sucederá si en el Gobierno hay hombres que aparecen como enemigos de pueblo. Para no llegar a eso, es preciso evitar ciertos errores difíciles, en verdad, de evitar cuando cierto pasado, en el caso de los viejos, y cierto futuro, en el caso de los jóvenes, pesan demasiado.

Sea como sea, el Gobierno está enterrando con una mano lo que construye con la otra. ¿Cómo no interpretar así la última quincena de incidentes policiales, parlamentarios y abogadiles provocados con la más persistente obstinación por los jefes políticos del Gabinete? ¿Se pretende un fácil apoyo a la política económica mediante la enemistad con casi todos los partidos y con los gremios organizados? Al observar lo que sucede en nuestro país, ningún ciudadano desapasionado podrá dejar de pensar que el Gobierno ha dejado de mano la carta del convencimiento y está jugando toda su capital a la de la fuerza. ¿La dictadura? No se trata de eso precisamente. Decimos la fuerza; esto es, un método progresivo de imposición sobre las masas y las organizaciones, cuyo comienzo puede estar aparejado de buenos sentimientos y de razones un tanto fundadas; pero cuyo fin puede ser cualquier cosa. Como por ejemplo, la dictadura. O si se quiere, la fuga... De ambas salidas, la historia está llena.

Mas, detengámonos un poco en los hechos.

...No había huelgas ni conmoción pública en Chile cuando el Gobierno decretó, con argucias constitucionales en su apoyo, el estado de sitio. Acababa de ponerse fin a todos los movimientos y el país ni siquiera soñaba con que su Gobierno pudiera estar pensando en medidas de fuerza. El mismo agitado y combativo Parlamento prefirió tomar las cosas con calma y se propuso dejar en segundo término la discusión sobre el estado de excepción decretado por el Ejecutivo.

...Al parecer éste no quería discusiones académi-

cas. Los agentes de policía consiguieron localizar a un activista sindical en una reunión. Lo esperaron para detenerlo, según órdenes oficiales. El diputado Araneda Rocha impidió el cumplimiento de ellas y ocultó en su domicilio al "agitador". El curso de la historia es conocido: detención del parlamentario y de su protegido; atropello contra el primero, falta de respeto a la Ima. Corte de Apelaciones que inútilmente pidió por dos veces se le enviara el detenido; desafuero de éste en última instancia, apelación e incertidumbre hasta el momento sobre el resultado; agitación en el Parlamento y duelo oratorio entre el Gobierno y la oposición.

...El incidente Araneda es olvidado a poco de nacer. Un plato todavía más fuerte se presenta de improviso. En el momento mismo en que los partidos opositores de centro y de izquierda se ponían de acuerdo sobre un frente común de resistencia al estado de sitio, pero sin pretender apurar las cosas, el Gobierno tiende una trampa a los dirigentes de la CUTCH y los detiene por unas horas. Allí todo tuvo un carácter odioso. Los dirigentes fueron citados al Ministerio del Interior. Llegados allí, se les leyó una declaración oficial de la Central en que se habla innominadamente de "golpistas y aventureros" ¿Es auténtica esta declaración? Si, lo es. Muy bien, la entrevista ha terminado. En la calle, los agentes (unos treinta) detienen a los sindicalistas, los cuales pacíficamente se dejan llevar. ¿Qué pasa? Simplemente que la policía no está en tren de interpretar textos ajenos y prefiere obtener aclaraciones directas de los propios firmantes. ¿Esperaban que alguno fuese tan inocente como para contestar que los términos señalados incriminaban al Presidente de la República o al Ministro de Hacienda? No se sabe. Pero, al menos nadie cayó en el gorlito. Todos se acordaron repentinamente... del señor González von Marees, ex naci y de sus amigos de entonces. ¡A ellos se referían! Consecuencia: inmediata recuperación de la libertad.

...El Gobierno sumaba ya varias relegaciones, entre ellas, la del periodista señor Mora de "El Siglo". A esta relegación, el Ministro Parra añadió una espeluznante doctrina sobre la libertad de prensa. Toda la teoría es exacta, salvo en la no despreciable parte de que si bien la libertad no es libertinaje, tampoco el Ministro del Interior es Tribunal de Justicia y no toca a él, sino a éstos tomar las medidas del caso contra los periodistas que falten a sus deberes.

...Durante todo este tiempo —en que se supone que el señor Prat estudia sesudos proyectos en el Ministerio de Hacienda y en que la ciudadanía debiera estar preparándose para analizarlos con seriedad—, el lector de periódicos ha visto atraída su atención hacia los tiras y aflojas del Gobierno y del

Parlamento. Si no fuera que al fin y al cabo, va envuelto allí un problema de relegaciones que caen sobre seres humanos y otro de tendencia hacia un autoritarismo no bien justificado, se diría que todo esto es pura politiquería y politiquería de la peor especie. En abono del Parlamento está el hecho de que, por dos veces, no ha querido agudizar las cosas. Primero, se limitó a calificar con simple urgencia la discusión sobre el estado de sitio; después aceptó pedir un segundo informe a la Comisión de Legislación y Justicia, sobre la base de las nuevas alegaciones jurídicas del señor Koch. Muchos, acaso no sin razón, atribuyeron a debilidad tales concesiones, pero el hecho es que no se puede acusar a los parlamentarios y a los partidos de haber deseado romper con el Ejecutivo. En cambio, éste busca por todos los medios imponer la tesis de que se le debe conferir el uso de la fuerza. Primero, hechos consumados: petición de facultades, decreto de estado de sitio, relegaciones, maltrato a los diputados, todo parece provenir de un Gobierno tremebundo; después, explicaciones y súplicas. El Ministro del Interior aparece ignorando siempre las medidas que se toman contra los ciudadanos. En seguida, desmienten las versiones sobre pugna con el Parlamento; luego, se allanan a concurrir a las sesiones de éste. Más tarde, ensayan la tesis legalista y buscan el convencimiento... Pero en ningún momento aflojan la mano dura contra los relegados. Y en el momento mismo en que la vigilancia es abandonada o en que la resistencia hace difícil pensar que el Congreso aprobará el estado de sitio, vuelven los hechos consumados. La relegación de Casanova y Vargas Puebla, dos dirigentes comunistas de la CUTCH, son los últimos casos importantes de este tira y afloja. Todo viene coronado con el acta de acusación contra los comunistas, a base del último documento real o supuestamente emanado de Moscú. Ha habido, pues, diversión y politiquería. Era natural que los afectados se organizaran. Los gremios tenían que protestar. Los partidos no podrán dejar de levantar su voz y asegurar un respaldo a los perseguidos.

Agotada la discusión, desechadas las tretas constitucionales del Ministro Koch, escuchado el indispensable recurso a la calidad de soldado de la Patria —al cual no escapa ningún Ministro de uniforme en casos semejantes—, y que el señor Parra cumplió con la misma retórica serenamente vacía de siempre, votado en fin el estado de sitio en la Comisión de Legislación con frutos negativos para el Gobierno, ahora se espera que el Congreso tome una decisión definitiva. El éxito obtenido el martes 26 por el señor Coloma —¡gran estrategia del Gobierno, a despecho de la reitera línea de oposición de su partido!— al conseguir que el Senado



aprobase su idea de formar una Comisión mixta de senadores y diputados para considerar el problema del estado de sitio, vuelve a dar ventajas al Ejecutivo, debilitando la posición del Congreso y manteniendo un tiempo el entretenido juego político —policial que pagan los obreros relegados y el país... ¡anheloso al fin y al cabo de política económica acertada y no de policía política!

Mas, todo tiene su causa, y, por lo tanto, también estas contradicciones y vacilaciones han de tener la suya. En verdad, en el entrevero Gobierno-Parlamento, cada bando actúa de acuerdo a una dialéctica propia que será necesario tener presente.

¿Cuál es, por ejemplo, la lógica del Gobierno? No creemos equivocarnos mucho si decimos que la política represiva y la política constructiva están entrelazadas por un hilo secreto. Se trata de imponer los planes económicos y para ello se necesita que el ambiente político nacional los acepte. Si la máquina general del Gobierno hubiese marchado bien y se hallase prestigiada, el Ejecutivo pudo haber prescindido de toda oposición parlamentaria, gremial o de prensa. Las arengas del diputado Durán o las recriminaciones exaltadas de los socialistas populares no habrían ni siquiera existido. Pero, no es ese el caso. El Gobierno ha perdido todos los elementos de fuerza moral con los cuales nació y no espera que sus planes de hoy provoquen por sí mismos una tensión patriótica. ¿Cómo imponerlos? Por el aplastamiento. Para ello, primero se siembra el miedo. Los comunistas, los gremios, los partidos populares son sometidos al sistema del temor. Las facultades extraordinarias, el estado de sitio, la grandilocuencia patriótica, y el desborde periodístico son las armas para imponer el silencio policial. En segundo término, se llama a las fuerzas más conservadoras y se busca halagar al Gobierno de Estados Unidos: para ello, se saca de su actual modestia al "fantasma que recorre el mundo", el comunismo, —que aparece hoy día más fantasma que nunca ya que su invisible presencia omnipotente, omnisciente y ubicua es el hecho central en todo y por todo. Cabe sospechar que el Gobierno sueña con apoyarse en la Derecha, establecer un control sobre los periódicos (sobre la base del peso ejercido por el frente Mercurio-Diario Ilustrado-Nación) y paralizar a los dirigentes gremiales. En una palabra, es una política de "concentración nacional" al servicio del ibañismo.

La falla de estos planes consistiría en que la Derecha no acepta la política económica del Go-

bierno, cuyo carácter "socializante" ya ha sido denunciado. A nuestro juicio, el Ministerio puede abrigar la seguridad de que tradicionalistas y liberales (éstos caerán poco a poco!...) apoyen su política represiva, so pretexto real o supuesto de comunismo; pero, sería un error creer que no exigirán también una rectificación de la "rectificación". Ya el Partido Conservador Unido demostró —y esto en época de simplismo político hay que hacerlo notar— que sabe distinguir entre los elementos contradictorios de una situación (el estado de sitio y la manera de dictarlo), y sin duda distinguirá también entre el anticomunismo gubernativo y sus tendencias económicas.

Por otra parte, la dialéctica de los gremios y de los partidos populares los arrastra a una lucha que se da cada vez más en un plano puramente político. Allí hay muchas influencias contradictorias. El antiibañismo es el lazo de unión. Para unos —los radicales—, porque buscan volver a 1952; para otros —los ex ibañistas— porque sienten traicionada su "revolución"; para otros —los comunistas— porque el Gobierno es lo que actualmente choca más hondamente con sus intereses, o sea, lo que llaman el "imperialismo"; para los últimos, por fin —los gremios mismos—, porque necesitan mantener su organización. Es completamente seguro que esta plataforma corre el peligro de buscar salida en el ámbito puramente político y que la crítica del plan económico se haga sólo a través de la resistencia contra el autoritarismo. Sería quizás un error para los partidos, por cuanto, en las condiciones actuales, el país bien podría tolerar una política autoritaria si el Gobierno da la impresión de haberse librado de quienes se limitaban a molestar. Y también lo sería para los dirigentes sindicales que aparecerían, ante sus bases, como entregados a los políticos. Agrueguemos, para terminar de complicar las cosas, que la política comunista tiende a debilitar la defensa gremial y cívica contra los intentos gubernativos. En efecto, ellos saben que las medidas caen primero sobre sus militantes. De allí que insistan en la necesidad de actuar con prudencia. Pero, tanta prudencia será mirada como debilidad por el Gobierno y en tal caso... ¡nadie pára al carrón de la autoridad!

Aquí es donde, a nuestro juicio, la Federación Social Cristiana debe desarrollar una política de gran alcance. Ella ha de estar en la lucha contra las pretensiones del autoritarismo oficial y allí se ha destacado. Al mismo tiempo, se encuentre en situación de examinar la política económica del Ministerio desde el ángulo de su propia perspectiva, evitando caer sea en la órbita de la resistencia de-

rechista, sea en la del negativismo politizado de algunos sectores de izquierda. Por cierto, tal posición, que corresponde más, a nuestro juicio, a los intereses y expectativas de la mayoría, tendría que ser llevada en todos los planes y buscar una efectiva orientación de las organizaciones en tal sentido. Distinguir entre lo exclusivamente político y lo económico, entre lo local y lo nacional, entre el mal planteamiento de una política y la necesidad de algunos de sus aspectos puede ser la labor patriótica del momento.

### El movimiento electoral de los partidos



A la hora que escribimos, hay plataforma liberal, radical-social cristiana-tradicionalista para la elección de Coquimbo. La extrema izquierda no ha decidido aún apoyar al socialista Tomás Chadwick. Allí las disensiones entre partidos son fuertes. En suma, no hay frente alguno y no es improbable

que el Frente del Pueblo apoye al candidato liberal.

En otras palabras, los partidos parecen haber definido otra vez el problema electoral con una lógica que encubre sus diferencias políticas y sociales, como también su estrategia. Naturalmente, alguno sale ganando en todo ello. Es cosa que ha de verse con el tiempo.

### Los últimos recuentos internos

...La Convención del Partido Conservador Unido —léase mejor, tradicionalistas— ha dado la impresión de un gran éxito. Ya dijimos que existía un buen trabajo de preparación y, por lo demás, el interés combinado de la Derecha y del Gobierno no podían menos de realizar los aspectos exteriores del torneo.

No es difícil discernir los objetivos fundamentales del PCU. Recapitulémoslos diciendo que se compendian en tres puntos: quebrar al Partido Conservador (social cristiano), recuperando a todos sus elementos para la tesis tradicionalista, sofrenar por la fuerza tanto a los comunistas como al movimiento social, desviar la política económica del Gobierno hacia una posición más y más liberal.

Sobre el primer punto, los ex tradicionalistas deben estar convencidos de haberlo conseguido casi por entero. La cosa no es, sin embargo, tan fácil de decir, ya que en última instancia sólo se trata de presunciones. Sea como sea, el Partido Conserva-

dor y la Federación Social cristiana no debieran dejar que el hecho de la sonada Convención del PCU se convierta en el único dato para orientarse sobre el asunto.

Sobre el segundo punto, la Convención y las actitudes del Partido referente al estado de sitio, suministran un material decisivo. Hace ya tiempo que el tradicionalismo no concibe el Gobierno sin dictadura legal. Ha perdido la esperanza de desarrollar su política por otros medios y se complace en ser el defensor de la "autoridad". El Gobierno, empeñado en lo mismo, juega para los tradicionalistas de Coloma la carta del anticomunismo escandalizado. Y ambos se encuentran. El informe Fernández Larraín representa la "mano tendida" tradicionalista. La circular comunista secreta leída por el Ministro de Justicia es el correspondiente gubernativo. Aquí no nos interesa demasiado discutir las cuestiones de veracidad o autenticidad provocadas por ambos textos. El señor Fernández habrá dicho muchas verdades y todas pueden estar viciadas por su perspectiva personal y sus afanes de aparecer como el poseedor todos los secretos. La circular leída por el señor Koch es auténtica o podría, salvo detalles, serlo. De lo que no hay duda sí es que el señor Galo González no necesitaba que le proporcionaran este documento para moverse con soltura en la misma línea de siempre. Pero, en cambio, es sugestivo el realce que el propio Gobierno dió a la Convención conservadora unida entrando a cartearse con ella sobre el problema comunista. Ambos responsables usaron el tono de la reconvencción amistosa que tanto denuncia el deseo de marchar unidos.

Sobre el tercer punto, los ex tradicionalistas desplegaron todo un arsenal de posiciones y soluciones. Examinaron, mucho mejor de lo que es habitual en los partidos de derecha y casi se podría decir en todos los partidos, los problemas teóricos y prácticos que se les presentaban. Los informes preparados con anterioridad fueron aprobados luego unánimemente— tal como era previsible—, y ello habrá servido para marcar mejor la línea y las posiciones prácticas. El aporte de los "ex azules" no pudo apreciarse sino en cierta tendencia a insertar declaraciones encíclicas a manera de textos programáticos. ¿Cómo acusarlos ahora de que no son social cristianos? Pero, en cuanto a los problemas económicos y sociales, los informes y sus conclusiones son pobres.

Lo acuerdos políticos se limitan a establecer la postura de oposición del PCU y a formular declaraciones generales sin capacidad para servir de base a una acción consciente de los miembros del Partido.

Los acuerdos sobre la industria, la minería y el comercio reproducen tácita o expresamente la concepción liberal, sin penetrar a fondo en las grandes líneas de una política liberadora y sin siquiera dar la impresión de que los conservadores unidos se penetran del conjunto de los problemas a que ella está ligada.

Los acuerdos sobre materias internacionales están todavía en un nivel más chato. El PCU parece entender apenas la vinculación existente entre lo internacional y lo nacional, no formula exigencia alguna en orden a modificar las condiciones económicas creadas al país por las grandes potencias y reduce una buena parte de sus conclusiones a declarar su conformidad abstracta con los documentos jurídicos internacionales ya firmados por Chile.

En suma, no hay una política nacional en perspectiva. Si no fuera porque el PCU se presenta como la fuerza de resistencia contra la inquietud que sacude a la gran masa, en verdad no tendría nada que ofrecer a nadie.

---

El aniversario de la Falange Nacional fué celebrado con la tradicional concentración, donde el Presidente Rafael A. Gumucio leyó el discurso que se publica en nuestra sección Documentos.

La insistencia sobre la necesidad de la reconstrucción económica ligada a una política democrática y de unidad es su nota más importante. El Sr. Gumucio define una actitud de oposición que difiere, sin embargo, de la tradicionalista. Para ésta, el punto grave está en un conjunto organizado de medidas económicas y el de contacto con el Gobierno en las medidas autoritarias. Para la Falange Nacional, la colaboración se ofrece para un plan económico conjunto al cual ella pudiera dar previamente su visto bueno; en cambio, existe una discrepancia absoluta sobre el uso de medidas de fuerza en las actuales circunstancias.

El problema comunista provoca asimismo una divergencia. La Falange tiene conciencia de las dis-

tancias existentes entre sus doctrinas y sus intereses con las doctrinas y los intereses del PC. Mas, sabe también que estas partidas se juegan en varios frentes. Refugiarse en las posiciones que la Convención tradicionalista definió como línea política, significa, para la Falange, hacer el juego al totalitarismo. Del mismo modo que para la gente del senador Coloma, promover ciertas reivindicaciones populares es facilitar el triunfo de estos mismos comunistas. Será difícil convencer a los dirigentes de que abandonen sus tesis respectivas... Pero, la historia ha dicho ya mucho en contra de la de los tradicionalistas sobre esta materia.

Desarrollar hacia adelante las sugerencias del Presidente falangista y convertir a la Federación Social Cristiana en un centro orientador de la opinión pública, cogida hoy entre la extrema derecha y la extrema izquierda, el anticomunismo y el pro comunismo, el autoritarismo y la demagogia, imponer en los medios políticos y sociales un sentido de reestructuración nacional realista y audaz al mismo tiempo, superando la polémica y el puro negativismo, no aparece como una tarea imposible.

Los chilenos no son, a pesar de ciertas apariencias, extremistas contumaces. Nuestra historia muestra que poseemos sensatez y realismo. Ni una ni otra cosa son compatibles con el desenfreno del sectarismo reaccionario o la pertinacia de un dogmatismo con marca de fábrica soviética. ¿Por qué no pensar que la opinión democrática y avanzada puede dar significación ideológico-política a sus propias posiciones, superando la mentalidad extremista y salvando al país de caer en una atmósfera de fanatismo, mentecatez y odiosidad a que conduce tanto el "mac-carthismo" de unos como el totalitarismo de otros? En vez de dejarse arrastrar por dichos extremos, ¿por qué los partidos democráticos y reformistas, los sectores cultos del país, los movimientos obreros no podrían intentar construir un centro de irradiación, no política, sin duda, pero sí ideológica frente al problema de la lucha entre el comunismo y el anticomunismo reaccionario?

Nos parece que esta es una de las tareas hoy exigidas por la realidad misma.

## MOSCU TIENE LA PALABRA



La reunión de Nueve Potencias iniciada en París el 20 de octubre es sólo la segunda parte prevista de la primera reunión celebrada en Londres a fines de septiembre y en la cual se llegó a un acuerdo para reemplazar el fenecido tratado de Comunidad Europea de Defensa (Ver "Política y Espíritu" N.º 122). En la reunión de Londres se logró un acuerdo sobre las bases para redactar los tratados por los cuales se devolvería a Alemania su plena soberanía, se ampliaría con ese país y con Italia la alianza de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, suscrita en Bruselas en 1948, se permitiría el rearme alemán con ciertas limitaciones y entraría Alemania a formar parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

En el lapso comprendido entre la reunión de Londres y la proyectada en París, los gobiernos comprometidos podrían auscultar la opinión de sus respectivos parlamentos, para no tener así tropiezos para la ulterior ratificación de los instrumentos que se preparaban a firmar en la capital francesa.

La sorpresa en este sentido la dió Mendes-France, al obtener una mayoría impresionante en la Asamblea francesa (350 votos contra 113) en favor de su actuación en Londres. Los socialistas votaron a favor y los M.R.P. se abstuvieron, salvo ocho que apoyaron a Mendes-France. Pero éste tuvo que dejar en claro que antes de adelantar las negociaciones para el rearme de Alemania tendría que quedar solucionada la cuestión del Sarre. A este objeto Adenauer llegaría a París un día antes que sus colegas de los otros países y una vez más el primer ministro francés estaría en condiciones de plantear sus exigencias antes de firmar nada, so pena de que su Asamblea Nacional no ratificara posteriormente su actuación. Sin embargo, los franceses no pudieron rechazar la negativa alemana a asumir compromisos definitivos sobre el Sarre mientras el país no estuviese reunificado; pero, entre tanto, el rico territorio carbonífero seguirá vinculado económicamente a Francia y, en lo político, sujeto a un control internacional, el de la "Unión de Europa

Occidental", que se parece bastante a la internacionalización propuesta en un comienzo por Schuman. Los partidos políticos pro alemanes tendrán ahora autorización para actuar.

La posición de Adenauer, dentro de su solidez usual, se ha demostrado, entre tanto, en pugna abierta con un amplio y, al parecer, creciente sector de la opinión alemana. En el Partido Demócrata Libre, el segundo en importancia de la coalición de gobierno, aumentan los signos de descontento contra la política de "rearme primero, reunificación después", que es la del canciller. Con todo, el partido votó disciplinadamente por el jefe del gobierno en la votación del Bundestag sobre los acuerdos de Londres. Pero el Partido Socialista, por su lado, está firmemente en contra de Adenauer y se alinea, con el 99% de sus votos, la Federación de Sindicatos Alemanes (D.G.B.) que agrupa a seis millones de obreros. En el ala derecha, los liberales se manifiestan dispuestos a negociar inmediatamente con Rusia y hasta un diario indiscutidamente moderado como el "Frankfurter Allgemeine Zeitung" editorializa diciendo que "ya es tiempo de negociar".

Tal estado de espíritu concuerda plenamente con el manifestado por sir Winston Churchill en su discurso en el Congreso Conservador de Blackpool. Reafirmando una vez más su convicción —nacida de una larga experiencia— de que con Rusia no se puede negociar sino cuando se dispone de la fuerza, el viejo líder conservador expresó que desde la muerte de Stalin venía esperando una oportunidad de establecer una coexistencia realmente pacífica entre la URSS y el Occidente y que no se retiraría de su cargo sin hacer antes una tentativa en ese sentido. Tal decisión se vió confirmada pocos días más tarde con la reorganización del gabinete, que lo rejuveneció bastante, aunque los años de su jefe sigan pesando bastante en la determinación de la edad media del actual gobierno inglés. En todo caso, Churchill dice sentirse tan bien que, medio en serio, medio en broma, prometió mantenerse por lo menos hasta el retiro de sir Anthony Eden, ahora su muy honorable compañero en la ilustre Orden de la Jarretera.

Por su parte, Mendes-France, en el Congreso de su partido, el Radical-Socialista en Marsella, hizo suyos los propósitos de Churchill en el sentido de negociar con Rusia. Los aplausos —dice el cable—

fueron unánimes, pero eso no impidió que el Congreso eligiera presidente del partido a Martinand-Déplat, el mortal enemigo del actual Premier y el hombre que cuenta con la "máquina" radical-socialista.

Así, el gran problema es si una actitud rusa apropiada podría dar pie para la iniciación de negociaciones, a corto plazo, sobre la reunificación alemana. Una iniciativa de ese tipo, antes que París y Bonn ratificaran los tratados recientemente suscritos en la capital francesa volvería a introducir la división y la confusión entre los occidentales. Es lo que hay que esperar en las circunstancias actuales, pues una gran parte de los alemanes vacila entre el rearme y la reunificación y, en el fondo, los franceses han aceptado la primera alternativa con una indisimulable repugnancia. El mismo Churchill no podría negarse, Moscú tiene, pues, la palabra.

### NASSER, SUEZ Y LA HERMANDAD



El 10 de octubre, el subsecretario de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Anthony Nutting, voló a Londres desde El Cairo porque habían surgido imprevistas dificultades para la firma del tratado sobre

el Canal de Suez, sobre el cual se había llegado a un acuerdo en principio el 27 de julio, después de cuatro años de negociaciones.

Esas negociaciones se habían iniciado con Farouk, proseguido con Naguib y no se podían terminar con el actual hombre fuerte de Egipto: Gamal Abdel Nasser.

El asunto de Suez, secundario ya, en cierto modo, para los ingleses, como lo dijo sir Wiston Churchill en los Comunes, debido a las modificaciones estratégicas impuestas por el "progreso" atómico, es, en cambio, vital para los egipcios, no sólo por una cuestión psicológica de amor propio nacional y de prestigio para el gobierno que lo satisfaga, sino porque con el control de Suez el pequeño país adquiere más importancia internacional y, sobre todo, en la Liga Árabe y frente al odiado Israel.

Pero el acuerdo del 27 de julio (Véase "Política y Espíritu" N.º 119), si bien es, diplomáticamente considerado, un acuerdo razonable y que satisface los principales intereses de las Partes, no es considerado bastante por el ultranacionalismo islámico, representado en este caso por la Hermandad Musulmana, única entidad con alguna significación política actualmente autorizada en Egipto, en donde el

gobierno militar de Neguib suprimió todos los partidos políticos.

La Hermandad Musulmana fué fundada en 1927 por Hassan el Banna y, en más de algún sentido, recuerda a la famosa Tribu de los Asesinos que mandaba el Viejo de la Montaña hace seis o siete siglos. Como ella, la Hermandad impone sus decisiones por el terror y el asesinato político. Un Primer Ministro egipcio, Nokrashy Pachá, la estimó peligrosa y la disolvió. Quince días más tarde su destino en esta tierra estaba cumplido y comparecía ante el tribunal de Alah. Y Nokrashy es sólo un número en el copioso cuadro de caza de la Hermandad.

Ahora bien: la Hermandad Musulmana se ha opuesto violentamente al acuerdo sobre Suez y como Nasser tratara de ganarse la voluntad de los miembros más moderados de la institución, su "Guía Supremo", Hassan el Hodeiby, le envió al jefe del gobierno militar una carta en que le advertía que, por el momento, no había nadie en Egipto que tuviese el menor deseo de atentar contra la vida del Presidente del Consejo, pero que si éste insistía en sus manejos, el "Guía Supremo" no podía responder por su seguridad personal. Al mismo tiempo, la Hermandad, secundada en eso por los comunistas, proseguía en su agitación del sentimiento nacionalista sobre todo entre las más bajas capas populares, en contra del acuerdo sobre Suez.

El gobierno respondió tratando de obtener las mayores ventajas posibles dentro de las bases acordadas para el tratado sobre Suez y, por otra parte, tratando de echarle mano a Hassan el Hodeiby, que estaba en Siria, volvió a Egipto y no podía ser habido. Al mismo tiempo, Nasser proseguía sus conversaciones con los elementos moderados de la Hermandad, tratando de convencerlos de la necesidad de colaborar. Hasta ahora, todas esas gestiones han tenido un éxito completo. El 7 de octubre, la policía logró detener a Hassan el Hodeiby, el 19, con gran despliegue de publicidad, el tratado quedó suscrito en El Cairo, y el 21 la Asamblea de la Hermandad expulsó al Consejo Administrativo anti-Nasser, le dió "vacaciones indefinidas al "Guía Supremo" y nombró un Comité adepto al gobierno. Este no ha soltado el puño y mientras los ingleses se preparan para comenzar la evacuación de Suez, ha llevado a cabo una severa purga en la Universidad de El Cairo, que es el gran centro intelectual del Islam. Ahora sólo falta por ver cómo reaccionará el sector extremista de la Hermandad Musulmana y esperar que llegue pronto la ayuda norteamericana, prometida para cuando se lograra una solución del asunto de Suez. Las penas con dólares son menos. Y la Liga Árabe es un fantasma.

## ELECCIONES EN CENTROAMERICA



Según las informaciones de la Agencia Reuter, las elecciones habidas en Honduras el 10 de octubre se desarrollaron con toda normalidad. El término "normalidad" es eminentemente relativo y la verdad es que más bien no es normal que en Honduras haya elecciones. Durante el gobierno de uno de los candidatos presidenciales que se presentaron el 10, de Tiburcio Carías, no hubo elecciones parlamentarias "normales" y para presidente no las hubo en ninguna forma. Hasta que Carías cayó, exactamente el 1.º de enero de 1949, al cabo de casi dieciséis años de "reinado". En su lugar fué elegido el Dr. José Manuel Gálvez, que, por coincidencia, era abogado de la "United Fruit Co.", la todopoderosa empresa con cuyo apoyo Carías se había hecho presidente y mantenido como tal. Esto no significa necesariamente que Gálvez haya sido impuesto por Carías sino que ambos tenían el mismo común denominador o dominador. El hecho es que Gálvez hizo un gobierno distinto del de Carías y tanto que llevó a la celebración de elecciones libres y en todo conformes a la Constitución. En esas elecciones obtuvo la primera mayoría el Dr. Ramón Villeda, candidato del Partido Liberal, con 121.213 votos, (5.000 menos de la mayoría absoluta) y la segunda, la logró el ex Presidente Carías, con sólo 77.000. En tales circunstancias, la elección corresponderá al Congreso, cuya única Cámara fué elegida también el domingo 10, y en el cual, según los partidarios de Carías, los diputados liberales, que apoyan a Villeda, serán 24, frente a 22 del Partido Nacional, que es el de Carías, y 11 del Movimiento de Reforma Nacional, al que pertenece el candidato gobiernista, ingeniero Abraham Williams, que ha cedido sus fuerzas a Carías. Como, por otra parte, durante sus 16 años de gobierno anterior, éste nombró a los jueces y funcionarios importantes, que prácticamente, no han sido removidos, puede creerse que lo más verosímil es que logre sus propósitos. Pero también es lo más posible que antes que termine el año haya revolución en Honduras. Los obreros de las bananeras del norte, que pertenecen a la "United Fruit Co.", que estuvieron en huelga durante dos meses desde el 30 de abril de este año (instigados, según dijo Mr. J. F. Dulles por comunistas de Guatemala) y que recientemente han tenido que sufrir los efectos de una catastrófica inundación, votaron en masa por el Dr. Villeda, a quien parece acompañar el sector cívicamente más cons-

ciente y renovador del país. Esas fuerzas, ¿cederán sin más el paso a la vuelta del casi octogenario Carías, con sus dieciséis años de dictadura a cuestas? ¿Qué consecuencias tendrá ello en la todavía agitada región de América Central?

Si las elecciones en Honduras han sido "anormales", pero correctas, las realizadas el mismo día en Guatemala tienen un carácter un tanto diferente.

Ellas tenían un doble objeto: a) Designar una Asamblea Constituyente, que redactará una Constitución que reemplace la vigente durante el régimen anterior; b) Celebrar un plebiscito sobre la permanencia del teniente-coronel Castillo Armas en la Presidencia. Se trataba, en este caso, de decir sí o no, de modo que nadie sabía qué diablos iba a pasar si los "no" eran más que los "sí".

Pero no había ningún peligro de que ello ocurriera. La actitud de Castillo Armas frente al sufragio en las elecciones que prometieron al día siguiente de su triunfo fué vacilante. En un comienzo, privó por decreto del derecho a voto que en tiempos de Arévalo se había dado a los analfabetos que componen el 70% de la población. En esta forma, la voluntad política del país quedaría confiada a su minoría más o menos letrada, pero, en tales condiciones, el sufragio, lógicamente, tendría que ser secreto y ello podría, a pesar de todo, deparar una sorpresa. Otro coronel, que era tan listo como Castillo Armas (todos los coroneles tienen una listeza más o menos igual), se equivocó en Venezuela, el 30 de noviembre de 1952, y así la experiencia de Pérez Jiménez pudo aprovechar a Castillo Armas.

Aunque está probado que en Guatemala había infiltración comunista, ello no significa que la mayoría de la opinión consciente del país tenga que apoyar por necesidad al actual gobernante. Este se ha enemistado, no ya con la minoría comunista, que se apresuró a huir, sino con todos los hombres de tendencia izquierdista que apoyaban al pasado gobierno y que ahora se ven tachados de comunistas; se ha enemistado, igualmente, con los masones al disolver la Gran Logia del Valle de Guatemala (el 11 de octubre, en una declaración publicada en "El Mercurio" de Santiago, el Comité Ejecutivo de la Confederación Masónica Interamericana protestaba incidentalmente de tal medida); no cuenta con las simpatías de buena parte del Ejército regular, celoso del Ejército de Liberación, que Castillo Armas aún no disuelve (recuérdese el incidente de los cadetes, a comienzos de agosto) y resentido porque aunque fueron sus jefes los que, en verdad, derribaron a Arbenz, fueron Castillo Armas y los suyos los que cosecharon las ventajas. Por último, los católicos no pueden haber quedado muy bien impresionados

con una declaración del candidato en el plebiscito, en el sentido de que su gobierno, en nombre de la libertad de conciencia, no permitiría que a expensas del Estado se enseñara una determinada religión en las escuelas.

Pero no había ninguna necesidad de que el sufragio fuese secreto y emitido por la minoría letrada. Poco tiempo antes de las elecciones se devolvió por otro decreto su derecho a voto a los analfabetos, como reconocimiento por su contribución a la instauración del nuevo gobierno, y se estableció que la emisión del sufragio sería pública. En esta forma, todos los indios y peones de Guatemala, sujetos a una servidumbre secular, podrían llegar antes las mesas electorales, naturalmente resguardadas por la policía, y declarar en voz alta si querían o no que Castillo Armas siguiera en el poder. El resultado puede adivinarse: Castillo Armas no necesitó suspender el escrutinio como había tenido que hacerlo Pérez Jiménez. Por cada mil votos afirmativos hubo uno negativo. No se ha publicado ninguna cifra sobre las abstenciones. De este modo, por una aplastante mayoría, el Presidente de Guatemala tiene título legal para ejercer el cargo, por lo menos hasta que la Asamblea Constituyente establezca las reglas para la elección presidencial. Pero, ¿podría ello deparar alguna sorpresa?

## EL AFFAIRE DIDES



El que en Francia ha sido llamado "l'affaire Dides", tiene, como todos los casos de espionaje, la ventaja periodística de impresionar la imaginación de la gente y de provocar complicaciones de política interna e implicaciones internacionales. Este en que se ha visto metido el

comisario de policía Dides tiene, realmente, caracteres novelescos y es, en muchos aspectos, sintomático de la confusión de los tiempos que vivimos. Por todos los datos que hasta ahora se tienen habría que pensar en un caso de "doble juego" entre los servicios secretos de la URSS y los Estados Unidos.

El 26 de mayo, en los últimos días del gobierno Laniel, hubo una sesión del Comité de Defensa Nacional de Francia en que se trataron los informes secretos de los generales Ely y Salan, sobre la situación en Indochina. Poco después, el prefecto de policía de París, M. Baylot, informó a los ministros de Defensa e Interior que los comunistas tenían una

versión de esa sesión. Se le ordenó iniciar inmediatamente una investigación, pero poco después cayó el gobierno Laniel y cuando, el 21 de junio, se realizó la instalación material del nuevo ministerio, sus miembros no fueron informados del asunto.

Una semana más tarde hubo una nueva reunión del Comité de Defensa Nacional y algunos días después el Ministro del Interior recibió la visita de un comisario de policía, encargado especialmente de vigilar las actividades comunistas en París, M. Jean Dides. Este le informó que los comunistas estaban en posesión de una versión de lo tratado por el Comité de Defensa Nacional el día 28 de junio. Enterado del asunto, el propio Mendes-France ordenó una investigación.

Pasaron los días y llegó el 10 de septiembre, fecha de una nueva sesión del Comité. Como nada se había descubierto en la investigación se tomaron todas las precauciones imaginables —hasta sondear los muros para ver si no había micrófonos escondidos— con el fin de evitar una filtración. Inútil. Pocos días después se sabía que un informe sobre esta última sesión estaba ya circulando.

Otra rama de la policía adquirió la convicción de que el propio comisario Dides estaba metido en el asunto y el propio ministro lo atrajo a una celada, a la cual siguió un registro por la policía, que encontró que en su propio portadocumentos llevaba un resumen de lo tratado en la última sesión del Comité, a pesar de que acababa de decirle al ministro que no sabía nada más del asunto.

Al mismo tiempo, la policía allanaba el departamento de un periodista a quien se sabía relacionado con Dides y encontraba allí una versión más extensa de lo tratado por el Comité en su sesión del 10 de septiembre. Baranes declaró haber obtenido esas informaciones de dos sujetos: René Turpin y Roger Labrusse, funcionarios del Comité, dependientes de su Secretario General, Jean Mons, y de un tercero, llamado Alfred Delarue. Las informaciones, también según Baranes, las había entregado al Partido Comunista. Pero para aclarar el asunto hay que tener presente las fichas de los tres principales individuos:

Jean Dides, que era hasta la llegada de Mendes-France comisario especial encargado del control de las actividades comunistas en París, había sido también funcionario policial bajo el régimen de Pétain, pero no fué luego "depurado" porque durante ese tiempo había sido, en realidad, un agente del servicio secreto norteamericano. Ha hecho siempre ardiente profesión de anticomunismo y mantenía contacto con los agentes secretos norteamericanos destacados en París.

Andrés Baranes, es un periodista francés nacido en Argelia que, a fines de 1950, se acercó al Director General de la "Sureté Nationale" para ofrecerle la entrega de versiones completas de las sesiones del Buró Político del Partido Comunista, al cual él pertenecía. Desde entonces Baranes ha servido de "informante" a sueldo de la policía y así tomó contacto con Dides. Sin embargo, está en tela de juicio el valor efectivo de las informaciones que daba.

Alfred Delarue, fué también, como Dides, policía del régimen de Vichy, y condenado por sus hazañas como tal, en 1944, a 18 años de trabajo forzado. Pero, a los tres años se escapó de la prisión y nunca había sido habido. Sin embargo, en 1953, el propio prefecto de policía de París, M. Baylot, le dió pasaporte para los Estados Unidos, bajo el nombre de Charles Cartier y viajó, efectivamente, a ese país, en compañía, nada menos que del comisario especial de policía, M. Jean Dides.

Turpin y Labrusse eran funcionarios de la Secretaría del Comité de Defensa Nacional y tenían como jefe a Jean Mons, quien ha sido depuesto por haber permitido que sus subalternos se enteraran de lo tratado en las sesiones del Comité y tomaran nota de ello para transmitírselo luego a Baranes. ¿Y qué es este, en realidad? Según el Ministerio del Interior un agente comunista doble, que se hacía pasar por soplón y que sólo comunicaba lo que el mismo Partido le ordenaba divulgar. Con toda su larga experiencia policial, Dides ¿era entonces un cándido? ¿Y cuál es la razón de su asociación con el presidiario prófugo Alfred Delarue, alias Charles Cartier y en qué forma ambos se entendían con Baranes y qué hacían en todo eso los informes militares secretos? ¿Cuál es el papel de Turpin y Labrusse? La policía francesa tiene un hermoso asunto por delante y M. Georges Simenon un argumento apasionante para una novela, por lo menos.

## COMERCIO DE ORIENTE Y OCCIDENTE



El tema ha sido objeto de múltiples deliberaciones en las últimas semanas y seguirá siéndolo en los días próximos. A comienzos de octubre se anunció en Londres que a fines del mes habría conversaciones comerciales secretas entre Gran Bretaña y los EE. UU. Evidentemente, uno de los puntos de esas conversaciones tendrá que ser el comercio británico con los países comunistas. Este tema no se anun-

ció, con todo, entre los tratados en la conferencia, también secreta, que celebraron en Londres todos los países del Commonwealth del 6 al 12 de octubre, pero sí fué el central de la Conferencia Comercial convocada por la Comisión Económica para Europa de la NU, que finalizó el 16 de octubre y a la cual concurren casi todos los países europeos, de uno y otro lado de la Cortina.

Los rusos están empeñados en ampliar ese comercio y ello tiene, evidentemente, finalidades tanto políticas como económicas. Una de las causas de fricción que actualmente existen entre los Estados Unidos y sus aliados occidentales es, precisamente, la restricción del comercio con Rusia y sus satélites y que equivale a una especie de bloqueo a la economía soviética. Pero, a la vez, ello también significa una carga para Europa, que ha perdido así el que era un mercado importante para sus exportaciones y una fuente de abastecimiento fuera de la zona dólar, divisa en la cual prácticamente todos los países de Europa Occidental son deficitarios. Unos simples números revelan muy bien el interés que tiene para países como Inglaterra, Francia y Alemania. En 1938, esos países exportaban, respectivamente, a los de Europa Oriental: 108,44 y 339 millones de dólares (valor 1948), o sea, en total, 491 millones. En 1951, sólo exportaron: 44,38 y 64 millones (cantidad esta última que corresponde sólo a Alemania Occidental y que suman las tres 146 millones de dólares 1948). En cambio, según las cifras presentadas por el economista soviético Varga y que los delegados rusos tienen que haber exhibido tentadoramente ante sus colegas occidentales en la Conferencia de Ginebra, las importaciones de esos países (Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia y Holanda) de la zona dólar y de los países que ahora forman el mundo comunista fueron en el período 1934-38, las siguientes (en millones de dólares 1948):

	Zona dólar	Mundo- Comunista
Trigo .....	350	190
Maíz y cebada .....	107	126
Tabaco en rama .....	167	24
Maderas .....	101	217
Petróleo y sus productos .....	124	46
	<hr/>	<hr/>
	902	606

Para el período 1949-51 y siempre en moneda del mismo valor, ese cuadro se había alterado en la siguiente forma:



	Zona dólar	Mundo Comunista
Trigo .....	788	27
Maíz y Cebada .....	192	74
Tabaco en rama .....	179	1
Maderas .....	46	35
Petróleo y sus productos	200	—
	—	—
	1.485	137

De esta manera, si sólo se restableciera la situación del comercio de pre guerra, los seis países europeos citados, se ahorrarían más de 600 millones de divisas dólar, lo que aliviaría bastante su balanza de pagos. No hay necesidad de más comentarios para indicar una de las causas que más influyen en la tendencia europea a apartarse de los Estados Unidos para lograr alguna forma de entendimiento con la URSS.

### MAS A PROPOSITO DE "UN ANALISIS DE LA ECONOMIA ALEMANA"

En el N.º 121 de esta revista, publicamos un artículo de don Carlos A. Vial titulado "Un análisis de la economía Alemana", que dió motivo a que a don Anibal Pinto hiciera algunas observaciones con respecto a ese tema en carta a nuestro Director, cuyo texto publicamos en el número anterior de "Política y Espiritu". Don Carlos A. Vial nos ha enviado la carta que sigue a propósito de las observaciones del señor Pinto.

Santiago, 20 de octubre de 1954.

Señor Director de POLITICA Y ESPIRITU.— Presente.

Estimado señor Director:

En el último número de "Política y Espiritu", aparecido el 15 de octubre se inserta una carta refiriéndose al artículo publicado por mí en esa revista sobre la Economía Alemana.

Leyendo tal vez muy a la ligera mi corta síntesis, ha podido pensar el firmante que las estadísticas citadas "tienen trampas que pueden inducir a graves errores". Justamente para no producir en el lector cualquiera falsa impresión, como la que él cree posible, tuve especial cuidado, como puede comprobarse, de establecer uno junto al otro, los porcentajes entre los periodos 1937 y 1948 y entre 1948 y 1953. Así se dice que entre las primeras fechas, Suecia subió su producción industrial 49,3% y Estados Unidos 69,5%, contra una baja de Alemania de 33%.

Se reproduce a continuación por el reclamante, la opinión de un economista chileno que trabajaría en la Comisión Económica de Europa y que en una

carta privada, expondría sus temores sobre la llamada magia alemana, expresando asimismo cómo, debido a una serie de medidas y leyes, no es lógico tampoco apodar de liberal la política allí seguida.

Apelo nuevamente al contenido de mi artículo para asegurar que en mucha parte he concordado con esas opiniones. Creo sí que hay error al suponer que en Alemania "se ha mantenido muy bajo el nivel de los salarios". En efecto, el resultado de un estudio del verdadero valor adquisitivo de éstos, es que una familia alemana de 4 personas en la cual sólo trabaja el padre, tiene un sobrante sobre sus más estrictas necesidades de \$ 3.116 (cambio oficial), mientras que en Francia esta suma es de sólo \$ 1.894 y en Inglaterra de \$ 2.239. En Chile, triste es decirlo, se produce un déficit de \$ 1.252, aun incluyendo las cotizaciones sociales como monto de salario.

Le ruego señor Director, perdone esta aclaración que formulo tomando muy en consideración las condiciones y nombradía del firmante de la carta a que me he referido.

Lo saluda muy atentamente S. S. S.

CARLOS A. VIAL E.

# LA CUESTION DEL CANAL DE BEAGLE \*

Por ENRIQUE BERNSTEIN

El Convenio recientemente suscrito en Santiago por los Ministros de Relaciones de Chile y de Argentina, que somete al arbitraje la divergencia relativa a la soberanía de las islas situadas al Sur del Canal Beagle, ha vuelto a poner de actualidad un cuestión que viene considerándose como pendiente desde hace cerca de veinte años y que es, por lo demás, la única divergencia de carácter territorial que Chile tiene con alguno de sus vecinos.

Creemos interesante y útil recordar en qué consiste la cuestión llamada impropia de "las islas del Canal Beagle" y estudiar en síntesis — como corresponde en un corto artículo — las tesis chilena y argentino, en que ambos países fundamentan sus respectivos derechos de soberanía.

## ORIGEN DE LA CUESTION.—

El problema de la soberanía de las islas Picton, Lennox y Nueva, islas e islotes adyacentes e islas situadas dentro del Canal mencionado, tiene su origen en el Tratado de Límites Chileno-Argentino, suscrito en Buenos Aires el 23 de Julio de 1881, publicado en el Diario Oficial, de 28 de Octubre del mismo año. Los Plenipotenciarios don Francisco de Borja Echeverría y don Bernardo de Irigoyen, invocando el "nombre de Dios Todopoderoso" y con el propósito de "resolver amistosa y dignamente la controversia de límites que ha existido" entre ambos países, acordaron fijar una línea limitrofe que se encuentra estipulada en los artículos primero y segundo. El artículo 3º, que es el origen de la actual controversia, se refería expresamente al lí-

mite en la Tierra del Fuego. "Se trazará, dice el artículo, una línea que, partiendo del punto denominado Cabo del Espíritu Santo, en la latitud cincuenta y dos grados cuarenta minutos, se prolongará hacia el Sur, coincidiendo con el meridiano occidental de Greenwich, sesenta y ocho grados treinta y cuatro minutos, hasta tocar en el Canal "Beagle". La Tierra del Fuego, dividida de esta manera, será chilena en la parte occidental y argentina en la parte oriental. En cuanto a las islas, pertenecerán a la República Argentina la isla de los Estados, los islotes próximamente inmediatos a éstas y las demás islas que haya sobre el Atlántico al Oriente de las Tierra del Fuego y costas orientales de la Patagonia; y "pertenecerán a Chile todas las islas al Sur del Canal de "Beagle" hasta el Cabo de Hornos y las que haya al Occidente de la Tierra del Fuego".

Interesa saber primordialmente qué se entiende por Canal Beagle, es decir, cuál es exactamente su desembocadura oriental, para deducir en seguida sobre qué islas, situadas al Sur de dicho Canal, se ejerce la soberanía de Chile.

## POSICION DEL CANAL BEAGLE.

### SEGUN LA TESIS CHILENA.—

Chile sostiene a este respecto un principio de hermenéutica según el cual las denominaciones de un tratado deben tomarse en el sentido comunmente usado en el tiempo en que se hizo tal tratado. Es muy importante considerar, por lo tanto, qué se entendía el año 1881 por Canal Beagle. La respuesta es simple. Cuando se celebró el tratado de límites, nadie dudaba que el Canal llegaba por el Este hasta el Cabo San Pío; por lo demás, al señalar el tratado al Canal como un límite entre tierras del Norte y tierras del Sur, indicaba claramente que lo consideraba como una vía marítima que corre de Este a Oeste, sin ninguna desviación hacia el Sur. En consecuencia de la dirección del Canal y de su límite oriental, las islas Picton, Nueva y Lennox, así como Navarino, quedan al Sur y, por lo tanto, bajo la soberanía de Chile.

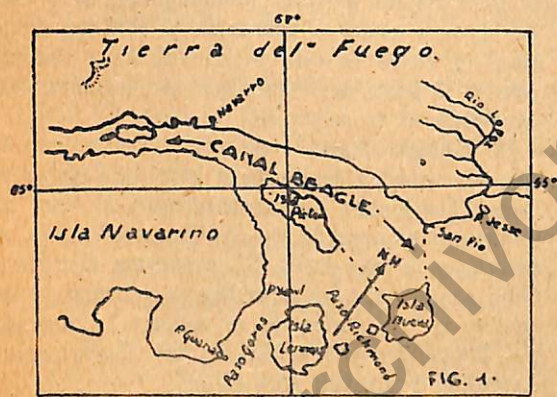
Ya se habla de un Canal, como el Beagle, "descubierto y recorrido sólo cincuenta años antes de la firma del tratado, es del mayor interés estudiar brevemente a qué Canal dieron sus descubridores el nombre de Beagle, así como los límites y direc-

(\*) Artículo publicado en 1938 (revista "Estudios", Nº 66, Mayo de 1938), con motivo del Convenio de fecha 4 de Mayo de ese año, entre los Gobiernos de Chile y Argentina, sometiendo a arbitraje la cuestión del Beagle. Ese arbitraje no pudo llevarse a efecto, debido a que se suscitaron dificultades a causa de que el Sr. Hommer Cummings, designado árbitro, dejó de ser Attorney General de los Estados Unidos y se produjo el problema de resolver si su designación se había hecho o no en razón del cargo que desempeñaba. El presente artículo tiene, sin embargo, un actualísimo interés, ya que constituye un estudio muy completo sobre la cuestión del Beagle y las tesis sostenidas respectivamente por Chile y Argentina.

ción que esta vía marítima tenía a los ojos de aquellos que habían sido sus padrinos de bautismo.

En su erudita obra "La soberanía chilena en las islas al Sur del Canal Beagle", el eminente y recordado internacionalista, don Juan Guillermo Guerra, ha hecho un estudio prolijo de las opiniones de los descubridores del Canal tantas veces citado, los capitanes de la marina británica, King y Fitz-Roy, comandantes de las cañoneras "Adventure" y "Beagle".

El Capitán King, que era además un geógrafo reputado, dió, en su calidad de jefe de la expedición, una conferencia ante la Real Sociedad Geográfica de Londres, en la cual declaró textual y explícitamente: "el Canal Beagle, que se extiende desde el Seno Navidad hasta el Cabo San Pío, distancia de ciento veinte millas, con un curso tan directo que ninguna punta de las riveras opuestas cruza o intercepta en él la libre visión..." Esta declaración del Jefe de la Expedición en cuanto a la dirección y el límite oriental del Canal, se haya ampliamente corroborada por la "Narración" del viaje y por los propios mapas elaborados en Inglaterra a base de las indicaciones de King.



CUADRO 1. El Canal Beagle, según el Capitán King, confirmado más tarde por el Capitán Fitz-Roy, y que está de acuerdo con la tesis chilena. La flecha indica el Norte magnético de la Isla Lennox.

Algunos años más tarde, el Capitán Fitz-Roy, acompañado por Darwin, volvió a recorrer la Tierra del Fuego e hizo largos y detenidos estudios en el Canal Beagle. Confirmando la tesis del Capitán King, Darwin en su "Narración" del viaje, dice refiriéndose al Canal: "Es en su mayor parte tan extremadamente recto..." y agrega: "El Canal Beagle cruza la parte austral de la Tierra del Fuego en una línea de Este a Oeste..."

El propio King, al escribir más tarde, en 1823,

el primer Derrotero publicado por el Almirantazgo británico, manifiesta lo siguiente: "Al Norte (magnético) de la Isla Lennox está la abertura oriental del Canal Beagle... Corre ciento veinte millas en línea casi recta..."

No existen, pues, divergencias entre los capitanes King y Fitz-Roy: El Beagle corre rectamente de Este a Oeste y su desembocadura oriental es el Cabo San Pío, que se encuentra exactamente en el Norte magnético de la isla Lennox.

El propio Almirantazgo británico, al publicar bajo las órdenes de Fitz-Roy, la segunda edición del Derrotero, incorporó expresamente el Derrotero escrito dieciséis años antes por King, y las ediciones de 1854 y 1856 no alteran en forma alguna la noción geográfica del Canal.

Salvo la quinta edición del Derrotero, a la cual nos referiremos más tarde, las ediciones posteriores de los años 1865 y 1871, que se encontraban en vigencia en el momento de la firma del tratado de límites entre Chile y Argentina y eran la suprema autoridad en la materia, dejaban constancia que "Al Norte (magnético) de la isla Lennox (es decir el Cabo San Pío) está la abertura oriental del Canal Beagle".

No cabe duda, por lo tanto, sostiene la tesis chilena respecto de la ubicación del Beagle. Los firmantes del tratado de 23 de Julio de 1881 entendían que dicho Canal corría en línea recta de Este a Oeste y que su desembocadura oriental estaba en el Cabo San Pío. Por lo tanto, las islas Navarino, Picton, Lennox y Nueva que quedan al Sur del Canal, pertenecen a Chile.

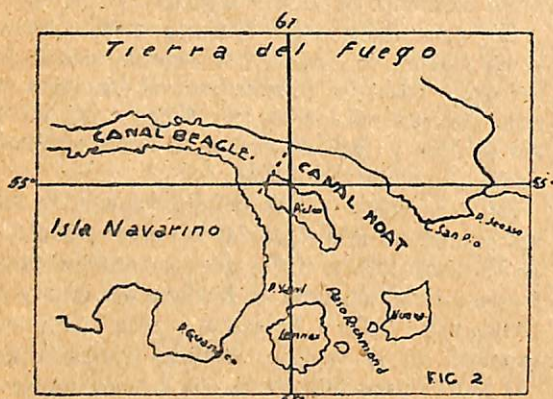
#### POSICION DEL CANAL, SEGUN LA TESIS ARGENTINA.—

No existe, en realidad una tesis argentina acerca de la posición del Canal Beagle. Son varias y contradictorias las fórmulas que hasta ahora han visto la luz; todas ellas tienen, sin embargo, por objeto común desvirtuar el curso recto del Canal e impedir que su abertura oriental sea el Cabo San Pío, de manera que las tres islas, o algunas de ellas, queden al Este del Canal y pertenezcan a la Argentina o, en todo caso, no pertenezcan a Chile.

El primer cambio en el curso normal del Canal, lo trató de introducir el máster de la Armada Real Británica, Thomas Hull, revisor de quinta edición del Derrotero, publicada en 1860. Cambiando las líneas redactadas por King, la nueva edición decía, refiriéndose al Canal: "Su entrada oriental se encuentra al N. O. (magnético) de las islas Lennox y Nueva, por ambos lados de la isla Picton". De

esta manera la isla Picton quedaría dentro del Canal y no al Sur.

Con el objeto de dar a la tesis del máster Hull la importancia que en realidad tiene, queremos advertir desde luego que el propio Almirantazgo británico la abandonó en las ediciones posteriores y volvió a la teoría de los antiguos derroteros que fijaban la abertura oriental del Canal al Norte magnético de Lennox.



CUADRO 2. Fórmula de Sáenz Valiente y de la Sección Hidrográfica del Ministerio de Marina argentino.

En 1891, y por vez primera, un explorador argentino, Julio Popper, trazó una línea divisoria entre Chile y Argentina desviándose del rumbo del Canal Beagle, es decir, de Este a Oeste, para dirigirse hacia el Sur por entre las islas Picton y Nueva, que atribuía a la Argentina, y las islas Lennox y Navarino, que dejaba a Chile. Esta fórmula de Popper, adoptada más tarde, en 1894, por el Instituto Geográfico Argentino, no se apoya en ninguna razón geográfica o histórica y tiene un fin meramente patriótico, cual es el de dejar dos de las tres islas bajo la soberanía argentina.

El Capitán de Fragata argentino, Sáenz Valiente, y la Sección de Hidrografía del Ministerio de Marina lanzaron a comienzos de este siglo, y después de la expedición del "Almirante Brown" a Tierra del Fuego, una segunda fórmula que puede resumirse en los siguientes términos: el Canal Beagle terminaría en la extremidad occidental de la Isla Picton; la parte comprendida entre la isla y el Cabo San Pío, sería, en realidad, el Canal Moat, que figuraba en las antiguas cartas como Bahía Moat. Por lo tanto, sólo la isla Lennox quedaría al Sur del Beagle y sería chilena en virtud del tratado de 1881. Las otras islas, situadas al Sur del moderno Canal Moat serían argentinas porque estarían situadas sobre el Atlántico.

El Gobierno argentino dió, en 1902, su aprobación oficial a la fórmula Sáenz Valiente al incluir las islas Picton y Nueva entre los territorios bajo su soberanía en un mapa presentado por su defensa ante el Tribunal Arbitral Británico encargado de resolver sus dificultades con Chile.

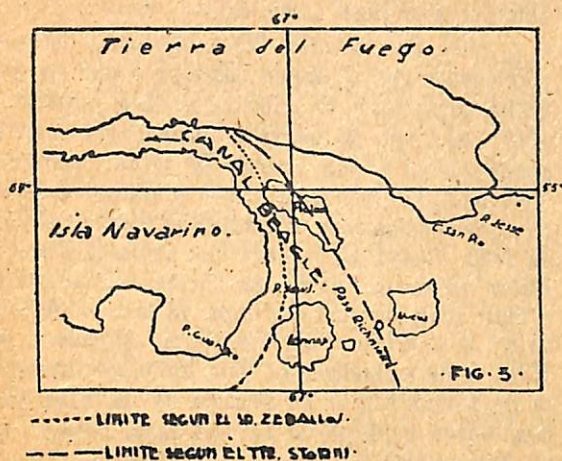
Fundándose en el Derrotero de Hull, y a pesar de los desmentidos de las posteriores ediciones del Almirantazgo, el profesor, jurista y periodista argentino, Estanislao Zeballos, y el Teniente de Marina, Storni, consiguieron ampliarla de manera que Lennox quedara incluida también dentro de la soberanía de la vecina República. Partiendo de idéntico fundamento el marino y el periodista llegaron, sin embargo, a resultados diferentes. Zeballos hizo llegar la desembocadura del Canal hasta Punta Guanacos, en Navarino, dejando de esta manera a Lennox y a Nueva al Oriente de este novedoso Canal.

Como Picton no podía ser chilena en virtud del tratado de 1881, puesto que no se encontraba al Sur del Beagle, sino dentro de él, el señor Zeballos estimaba que debía procederse a fijar la línea divisoria aplicando la teoría del thalweg, es decir, la línea de las mayores profundidades de la misma manera como se determina el thalweg de los ríos. En virtud de este sistema, la línea divisoria pasaría al Oeste de Picton, que, por lo tanto, sería Argentina.

El Teniente Storni cree, por su parte, que las tres islas quedan dentro de la boca del Canal y deberían distribuirse en conformidad a la línea del thalweg o de acuerdo con la línea media que, reconoce, es la más usada. Si se aplicara el thalweg, Chile conservaría las islas Nueva y Lennox y Argentina la isla Picton. Si se aplicara la línea media, Picton quedaría partida en dos, Nueva para la Argentina y Lennox para Chile.

El explorador argentino, Paul Groussac, partiendo de una base distinta logró llegar a un resultado parecido al de los señores Zeballos y Storni. Fundándose en la autoridad del Capitán Fitz-Roy, pero olvidando que el ilustre geógrafo inglés ubicaba el Canal al Norte magnético de la isla Lennox, Groussac lo ubica al Norte astronómico de dicha isla y deduce, entonces, que la boca oriental del Beagle debe estar limitada por una línea que pasaría entre el Cabo San Pío o la Punta Jesse y la Punta Yawl. Estima entonces Groussac que debe adoptarse, como frontera, la línea media de las aguas unánimemente aceptada por el Derecho Internacional, quedando, por lo tanto, la isla Picton dividida en dos. Lennox quedaría al Sur del Canal y sería chilena, mientras que Nueva estaría al

Oriente de la boca del Beagle y sería de nacionalidad argentina.



CUADRO 3. Fórmulas del Sr. Zeballos y del Teniente Storni.

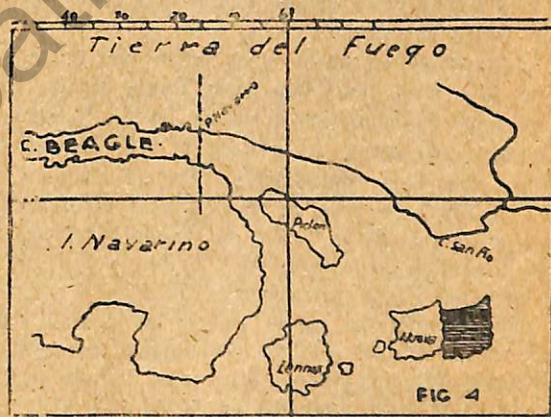
Las oficinas dependientes del Ministerio de Marina pretendieron, finalmente, haber constatado que la posición de la isla Nueva es errada y debe ser corrida aproximadamente cuatro millas hacia el Este. El objeto de esta teoría es bien claro y consiste en dejar a la isla Nueva claramente al Oriente del Cabo San Pío, a fin de que no aparezca como la ribera Sur del Canal Beagle en su desembocadura oriental, sino como una isla situada al Este de la desembocadura, en pleno Océano Atlántico y, por lo tanto, bajo la soberanía argentina.

Vale la pena recordar que la suprema autoridad en materia náutica, que es el Almirantazgo británico no se hizo eco de la modificación de la isla y continuó publicándola en los mapas en su antigua situación. Prueba de que los acógrafos argentinos tampoco han creído en los datos de su Ministerio de Marina, es que en todas las cartas publicadas posteriormente, no figura la isla con la corrección enunciada.

Como si no hubiera tenido fe en ninguna de tantas teorías argentinas, en el año 1915 el señor Zeballos dió a luz una nueva tesis, que se funda en el artículo 2º del Protocolo Adicional y Aclaratorio del Tratado de Límites de 1881, firmado en Santiago, el 1º de Mayo de 1893, por el Ministro de Guerra y Marina de Chile y el Ministro argentino don Norberto Quiroga Costa.

Dice textualmente dicho artículo 2: Los infrascritos declaran que, a juicio de sus Gobiernos respectivos y según el espíritu del Tratado de Límites, la República Argentina conserva su dominio y soberanía sobre todo el territorio que se extiende al Oriente del encadenamiento principal de los Andes, hasta las costas del Atlántico, como la República de Chile el territorio occidental hasta las costas del Pacífico; entendiéndose que, por las disposiciones de dicho Tratado la soberanía de cada Estado sobre el litoral respectivo es absoluta, de tal suerte que Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico, como la República Argentina no puede pretenderlo hacia el Pacífico. Si en la parte peninsular del Sur, al acercarse al paralelo 52, apareciere la Cordillera internada entre los canales del Pacífico que allí existen, los Peritos dispondrán el estudio del terreno para fijar una línea divisoria que deje a Chile las costas de esos canales; en vista de cuyos estudios, ambos Gobiernos las determinarán amigablemente".

Del artículo transcrito, deduce el señor Zeballos que el Protocolo de 1893 prohíbe a Chile tener puertos en el Atlántico, y como las islas Picton y Nueva se encuentran justamente en el Atlántico, no pueden ser chilenas, sino argentinas.



CUADRO 4. Posición de la Isla Nueva según el gobierno argentino y reducción del Canal Beagle.

Finalmente, en 1915, durante las negociaciones del Protocolo suscrito ese año, la Cancillería Argentina insinuó una última teoría según la cual el Canal Beagle sería únicamente la parte de éste que corre al Poniente del meridiano 67° 15'. El resto, hasta el Cabo San Pío, sería el Canal Moat; de manera que las tres islas se encontrarían no al Sur del Canal Beagle, sino al Sur del Canal Moat, y su

nacionalidad sería dudosa mientras no se trazara una línea limítrofe ya fuera siguiendo la línea del thalweg o de acuerdo con la línea media.

#### OBSERVACIONES DE CHILE A LAS DIVERSAS FORMULAS ARGENTINAS

Hemos visto que Chile funda sus pretensiones a la soberanía sobre las islas Picton, Nueva y Lennox, sobre la posición que los descubridores del Canal y los Derroteros usados en la época en que fué suscrito el tratado de límites daban a aquél.

Hemos visto, también, que la tesis de Hull, sustentada en la quinta edición del Derrotero del Almirantazgo, fué abandonada en las posteriores ediciones. Pero, no sólo en los mapas y estudios británicos se funda la tesis chilena. A raíz de una expedición científica organizada en 1882 para hacer estudios en la Tierra del Fuego, en la cañonera "Romanche", se publicó en Francia un extenso estudio intitulado "Mission Scientifique du Cap Horn" en que se leen frases como éstas: "El Canal Beagle se abre entre la isla Picton y la costa austral de la Tierra del Fuego". "Aunque podría considerarse que el Canal Beagle se extiende hasta las islas Lennox y Nueva, su verdadera entrada está comprendida entre la isla Picton y la costa Sur de la Tierra del Fuego".

Las cartas francesas concuerdan perfectamente con la entrada del Canal en la Punta de San Pío, así como la magnífica carta de Imray, Norie and Wilson, de Londres. La edición de 1907 de esta última carta dice textualmente: "Por un tratado (Julio de 1881), las islas de los Estados y todas las islas al Oriente de la Tierra del Fuego pertenecen a la República Argentina. Al poniente y Sur de la Tierra del Fuego pertenecen a Chile".

Una opinión del mayor interés es la manifestada por el Coronel Holdich, comisionado por el Rey Eduardo VII, nombrado árbitro para dirimir el trazado de la línea limítrofe en la Cordillera de los Andes. El Coronel Holdich, en un mapa "de las regiones australes de la República Argentina y de Chile que indica el límite determinado por el fallo del Rey Eduardo VII, en 1902", con pleno conocimiento de causa— puesto que ya había tomado nota de los mapas argentinos presentados al árbitro y que incluían las islas Picton y Nuevo dentro de la soberanía argentina— traza el límite entre ambos países en el Canal Beagle, dejando a Chile las islas Picton, Nueva y Lennox.

En igual sentido, por lo demás, ya sea, para dejar las islas ahora sometidas al arbitraje bajo la soberanía chilena, o, lo que es lo mismo, para fijar

la entrada del Canal en el Cabo San Pío, opinan el Nouveau Dictionnaire de Geographie Universelle, La Nouvelle Geographie Universelle, (de Elisée Reclus), el New Hand Atlas, etc...

A estos antecedentes, deben agregarse los proporcionados por el propio Gobierno o por los geógrafos argentinos. El Atlas Geográfico, editado en 1887, deja bajo la soberanía chilena las islas en controversia; y aun cuando la edición del año 1894 nos retira las islas Picton y Nueva, desviando convenientemente el límite, la tercera edición, de 1898, vuelve por la sana vía, haciendo pasar el límite por encima de la isla Picton, que abandona a Chile junto con las dos otras. El famoso libro de Urien y Colombo, "La República Argentina en 1810", dice textualmente: "Con Chile se trata ahora de determinar la jurisdicción de las islas Lennox, Nueva y Picton, al Sur del Canal Beagle", tesis enteramente de acuerdo con la sustentada por nuestro Gobierno. Como si fuera poco este testimonio, la edición oficial de 1900 del "Derrotero de las Costas Argentinas", aprobado por el Ministerio de Marina, dice textualmente: "Islas Nueva, Lennox, Picton... son posiciones chilenas".

En igual sentido, favorable a nuestra tesis y contrario, por lo tanto, a las diversas fórmulas sustentadas por nuestros vecinos, se pronuncian la "Geografía de la República Argentina", de que es autor el entonces Director General de Estadística, señor Latzina; el "Manual de Geografía", de Bavio; el "Mapa de la República Argentina", de Chavanne; y el "Anuario Oficial de la República Argentina".

Es difícil refutar cada una de las numerosas fórmulas ideadas en Argentina para dejar bajo su soberanía las islas tantas veces mencionadas. Tanto más difícil, cuanto que la mayoría de las veces estas fórmulas no se apoyan en explicaciones o en motivos claramente enunciados. Don Juan Guillermo Guerra, dice a este respecto, en su obra antes citada: "Se ha desviado, ensanchado, estirado, encogido y acortado la boca oriental del Canal Beagle; se ha inventado el Canal Moat; se ha desplazado la isla Nueva; se ha duplicado y triplicado la boca del Canal; se ha formulado un principio completamente nuevo del Derecho Internacional para arreglar la demarcación de los canales marítimos por la línea del thalweg. Todos estos arbitrios se han discurrido y proclamado en la República Argentina, reemplazándose unos por otros o combinándose entre sí con una versatilidad pasmosa, lo que demuestra la futilidad intrínseca de todos ellos".

Desearíamos hacernos cargo "aquí, brevemente, de la fórmula sustentada por el Capitán Sáenz Va-

liente, quien creó el Canal Moat. Cabe anotar que jamás, antes de pensarlo dicho marino y de propagarlo la Sección Hidrográfica Argentina, se había dado el nombre del Canal Moat a esta región, si bien los mapas británicos e ingleses solían llamarla Bahía Moat, lo cual es bien distinto ya que una bahía puede encontrarse dentro de un canal y formar parte de él. Antes de la fórmula del Capitán Sáenz Valiente, se había considerado siempre que la Bahía Moat formaba parte del Canal Beagle. La tesis argentina para cambiar el nombre de esta región del Canal no se ha fundado en razones históricas o geográficas. Don Juan Guillermo Guerra se refiere, con razón, a esta fórmula, en los siguientes términos: "Procediendo de una manera análoga, se podría dar el nombre de Avenida de la Prensa a la primera cuadra de la Avenida de Mayo en la ciudad de Buenos Aires".

Aun cuando llegara a aceptarse la fórmula del Capitán Sáenz Valiente, cabría preguntarse todavía, como podría ella desvirtuar la soberanía chilena sobre las islas Picton y Nueva, determinada por un tratado suscrito veinte años antes, cuando nadie conocía la existencia del Canal Moat: "¿Se podrían sostener pregunta don J. G. Guerra —que los cambios de nombres efectuados en las calles de una ciudad, importan una modificación en los derechos de propiedad constituidos anteriormente sobre los inmuebles ubicados en ellas?"

En cuanto a la teoría del thalweg, sustentada con firmeza por el señor Zeballos, debe recordarse que algunos internacionalistas eminentes han preconizado este sistema para trazar el límite entre dos Estados, cuando tal límite es un "río navegable". Entonces, la línea de las mayores profundidades, que generalmente coincide con el centro del río sería el límite buscado. Pero nunca ha existido un internacionalista, excepción hecha del señor Zeballos, que haya preconizado el sistema del thalweg para trazar un límite dentro de los "canales". El sistema utilizado en tales casos, es el de la línea media como lo reconocen el Teniente Storni y el señor Groussac.

La tesis argentina que se funda en el texto del artículo 2º del Protocolo de 1893, merece un comentario más detenido.

Cabe recordar el origen de tal Protocolo. Como los peritos se encontraban en desacuerdo sobre ciertos puntos, llevaron sus dificultades al conocimiento de los respectivos Gobiernos, en conformidad al tratado de 1881. El único objeto del Protocolo del año 1893 fué, por lo tanto, "el deseo de hacer desaparecer las dificultades con que aquellos (los peritos) han tropezado o pudieran tropezar en

el desempeño de su cometido", según se lee en su Preámbulo. El Protocolo no podían innovar porque no es un tratado con vida propia e independiente, capaz de crear derechos distintos del pacto de 1881; es un simple acuerdo destinado a aclarar dudas y dar solución a dificultades, que se encuentra estrechamente ligado a la ley principal que interpreta. El artículo 10º del propio Protocolo, fija claramente, su alcance restringido en los siguientes términos: "El contenido de las estipulaciones anteriores no menoscaba en lo más mínimo el espíritu del tratado de límites de 1881, etc..."

El mencionado artículo 2º tuvo por único objeto zanjar las dificultades producidas en la determinación de la línea que, corriendo de Norte a Sur por la Cordillera de los Andes, debía limitar la Patagonia argentina con la costa occidental chilena, y prohibir a la Argentina acercarse "hacia el Pacífico" entre los paralelos 42º y 52º. Para nada se refería al Canal Beagle o a las islas situadas al Sur.

En defensa de esta interpretación dada por el Gobierno de Chile al artículo 2º del Protocolo del año 1893, puede citarse el siguiente párrafo de la Memoria presentada al Tribunal Arbitral Inglés por la Defensa Argentina: "Por grandes esfuerzos que se hagan para explicar este artículo (el 2º) en un sentido contrario a sus palabras, es imposible, de un punto de vista legal, reconocer el dominio de Chile sobre los territorios situados al Oriente del encadenamiento principal de los Andes". "La parte trascrita de esta cláusula no contiene una nueva estipulación, importa sólo una declaración explicativa de un convenio precedente. Se limita a afirmar, por la concurrencia de ambas partes contratantes, cuál es el espíritu del tratado de 1881, y resuelve que cada una de las naciones conserve, es decir, continúe poseyendo las zonas al Este u Oeste de los Andes, separadas por su encadenamiento principal".

El párrafo transcrito de la Defensa Argentina es el mejor argumento para desmoronar la posterior interpretación del Protocolo de 1893, hecha por el señor Zeballos.

#### PRETENSIONES OFICIALES ARGENTINAS SOBRE LAS ISLAS.—

Los que en Chile han atacado el Convenio de arbitraje suscrito el 4 de Mayo de este año (\*) han insinuado que, en realidad no existía un diferendo que justificara tal arbitraje, por cuanto el Gobierno argentino no lo había planteado hasta la fecha. Esta afirmación no es exacta.

(\*) 1938.

En efecto, aun cuando Chile ejerciera actos ininterrumpidos de soberanía sobre las islas tantas veces mencionadas a contar desde 1892, dichos actos, al menos en los últimos años, no han sido aceptados por la Cancillería del Plata. La primera manifestación oficial de las pretensiones argentinas sobre las islas, consta del mapa presentado en 1902 por el perito Moreno al árbitro británico, mapa que no fué considerado por dicho árbitro por la sencilla razón que su fallo no concernía a la región del Beagle.

Dos años más tarde, en 1904, la Cancillería argentina invitó a la de Chile a proceder a la "determinación del eje del Canal Beagle". Las negociaciones iniciadas con este motivo no tardaron en quedar paralizadas, limitándose a varios proyectos de tratados.

En 1915, el Gobierno argentino planteó oficialmente, y en forma clara, el diferendo, al protestar su Ministro en Santiago por la renovación de la concesión otorgada por Chile a don Mariano Edwards en la isla Picton, concesión que vulneraba los derechos argentinos sobre tales islas. Tan planteado estuvo el diferendo por parte de la Cancillería del Plata, que, ambos Gobierno, suscribieron el Protocolo de 1915, a que nos referiremos más tarde.

El arbitraje entonces previsto no pudo efectuarse por uno haber sido aprobado, ni en Chile ni en Argentina, en todos sus trámites constitucionales, el Protocolo de 1915, continuando la cuestión pendiente. Prueba de ellos son las reclamaciones y dificultades que, entre ambos Gobiernos, se han suscitado desde entonces acerca de la soberanía de las islas al Sur del Canal. Bástenos citar la reclamación presentada, a comienzos de 1920, por el Ministro argentino, señor Carlos Noel, al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Antonio Huneeus, con motivo de ciertos trabajos hidrográficos realizados en las islas Nueva y Reparó por el Crucero "Ministro Zenteno", que consta de la Memoria de Relaciones Exteriores de 1919-1923.

El número X del Acta suscrita en Mendoza el 2 de Febrero de 1933 entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Chile y de Argentina, señores Cruchaga Tocornal y Saavedra Lamas, dice, con referencia al mismo asunto que ambos Gobiernos acordaron: "Buscar cuanto antes la solución de la cuestión del Canal de Beagle, por arreglo directo o, en subsidio, acelerando la ratificación por los dos Gobiernos del Protocolo de 1915, para llegar a la realización del arbitraje que en él se estipula, por ser ésta la única cuestión pendiente entre los dos países.

Existía, como ve, una cuestión pendiente entre Chile y la Argentina y a ella se ha buscado solución mediante el arbitraje.

#### EL ARBITRAJE ES UNA SOLUCION ADECUADA.—

Un caso de límites, fundado en divergentes concepciones del derecho, es el caso típico que debe ser resuelto por el arbitraje o por la justicia internacional. Se ha preferido en este caso la primera solución por ser la más expedita y económica y porque varios tratados anteriores obligaban a Chile y a la Argentina a someter sus dificultades y controversias a este medio de solución previsto por el derecho internacional.

En efecto, el artículo 39 del Tratado de 1856, citado en el preámbulo del de 1881, estipulaba que las cuestiones de límites "deberán someterse a la decisión arbitral de una nación amiga". Y, por su parte, el artículo 6º del Tratado de límites de 1881, disponía que "toda cuestión que, por desgracia surgiere, entre ambos países, ya sea con motivo de esta transacción, ya sea de cualquiera otra causa, será sometida al fallo de una Potencia amiga..."

No debe olvidarse, por último, que aún se encuentra vigente entre Chile y la Argentina el tratado general de arbitraje, firmado en Santiago el 28 de Mayo de 1902, por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don José Francisco Vergara, y por el Plenipotenciario argentino, D. José Antonio Terry, por cuyo artículo primero "las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza, que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno y otro país y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas".

Tal es, en resumen, la cuestión del Canal Beagle. Por el sólo hecho de afectar una parte del territorio nacional, el asunto adquiere trascendental importancia, sean valiosas o no las islas desde el punto de vista económico o estratégico.

Dando una demostración práctica de sus deseos de remover definitivamente las causas de posibles enemistades, y de liquidar los problemas pendientes, y continuando al propio tiempo una tradición histórica que los honra, Chile y Argentina han estado de acuerdo en someter el asunto a la solución arbitral del eminente Attorney General de los Estados Unidos de América, señor Hommer Cummings.



### El informe Fernández Larraín

La respuesta comunista al informe Fernández Larraín es típica. Con esa absoluta y desparpajada manera de eludir los hechos y atacar las personas, la prensa adherida al PC se ha limitado a calificar al ex senador de "Mac Carthy de Melipilla". A eso añaden de paso algunas insinuaciones más o menos de cajón en su propaganda: por ejemplo, el informe lo redactó el FBI, el informe fué una "lata", etc. En suma, todo lo que evite considerar los hechos, las denuncias, los juicios, las conexiones que el señor Fernández señaló. Y no habrá lugar a otra respuesta...

Sin embargo, el calificativo de "Mac Carthy de Melipilla" es psicológicamente acertado y con él bastará para desviar en buena parte las ilusiones que el orador pudo hacerse. En otras palabras, esa expresión apunta de un modo muy directa a los lados flacos del dirigente conservador. En efecto, el informe tiene dos fallas que lo inutilizan por completo: primero, el señor F. revela un espíritu de persecución, de inquisición, de investigación y de calificación que sobrepasa el marco normal de una tesis política; segunda, el señor F. es un rico hacendado de Melipilla, entregado con alma y cuerpo a la defensa de los intereses sociales privilegiados. Lo que él diga sobre los comunistas puede ser verdadero; pero, dicho por sus labios, carece de interés. Nadie dará un céntimo por la opinión de un político de ultra derecha contra un movimiento popular, por muchos crímenes que éste cometa. En todo sentido, el señor F. ha prestado a los comunistas un gran servicio. Ha alineado en el anticomunismo los intereses retardatarios y ha predispuesto en favor de los comunistas a todos los que se oponen a aquellos. Porque, en suma, ¿puede el señor F. hablar de tiranía sin que se le eche en cara la tiranía del capital sobre las masas? ¿Puede hablar de libertad sin que se le pregunte si permite a sus inquilinos organizar un sindicato? ¿Puede hablar de materialismo sin que se le interroge sobre los fundamentos del régimen económico defendido por él? ¿Puede hablar de inhumanidad y de lucha de clases sin verse obligado a responder sobre la diferencia entre los palacios y las poblaciones callampas? No puede. El señor F., lector de folletos comunistas, dirá muchas verdades pequeñas o grandes; pero, habrá en su tesis una mentira

gigantesca. Liquidar el comunismo para retrogradar al terreno político del ex senador no es la meta de la humanidad.

Sin embargo, hay más. Su espíritu de persecución obedece, en el fondo, a cierto concepto acerca de lo que el comunismo es. Léase el informe examínese los comentarios adictos al orador, una cosa aparecerá clara: todo está dominado por un sentido de mojigatería y de temor. Los hombres de su mentalidad están, ante el comunismo, como individuos muertos de miedo. Son incapaces, por eso, de ver allí otra cosa que escándalo, necesidad de fuga, y ocasión de esbozar aspavientos horripalados. El comunismo para ellos no es un hecho social, no pertenece a la realidad histórica, carece de fundamentos racionales, no se explica por una larga serie de acciones y reacciones, influencias humanas, voluntad, ideas, sentimientos, etc. No, no es nada de eso. El comunismo es sólo un espanto terrible, una cosa que cae desde el infierno sobre los dulces y angélicos seres que pueblan la tierra en paz y armonía. Quien es rozado por esta lava ardiente y todopoderosa es fulminantemente envuelto por ella. ¿Ud. lee a Neruda? ¡Está perdido! ¿Ud. visitó un país comunista? ¡Está entregado al comunismo y hay que denunciarlo como individuo cogido por la peste! ¡Vade retro, Satanás! No se concibe que alguien pueda oponerse a los comunistas si alguna vez tuvo la suerte de divisar las torres del Kremlin. No se sospecha que se puede permanecer en un organismo sindical con comunistas sin que uno deba ser dominado por ellos. ¡En el fondo, pura cobardía! ¡Y qué propaganda para el PC!

Por esta razón, el señor F. y sus partidarios no hablan del **hecho** comunista, ni siquiera del **problema** comunista. Sólo conocen la "penetración", la "infiltración". Hay comunistas en todas partes. Ellos se introducen en las organizaciones, en las Universidades, en los ambientes artísticos, en los sectores sindicales, políticos, etc. Mas, ¿cuál es la razón de ellos? ¿La mera perversidad? ¿Basta que un hombre sea perverso y astuto para que los demás se sientan fascinados ante él? El redactor del informe anticomunista ignora todo y cierra los ojos ante todo. Para él, no existe ni la secuencia ideológica, ni las reacciones sociales, ni la actividad partidista ni la culpa o incapacidad de los demás sectores sociales. Este fenómeno comunista es un mi-

lagro del demonio. Aparece sin causas. No se sabe de dónde viene. No hay nada que examinar a su respecto. Solamente horrorizarse. Se está delante del hecho comunista y se le condena con toda el alma. Pero, no es para examinar asimismo. Se le resiste tranquilamente atrincherado, tras una montaña de folletos, en una hacienda de Melipilla, bien apoyado en la fuerza social de las capas más ricas de la población.

En verdad, no basta hablar de "penetración". Esta palabra encubre sólo el reconocimiento de que los comunistas son más hábiles en el proselitismo. ¿Acaso el PCU no gustaría también de pasear por todo el mundo un poeta que cantara las glorias partidarias? No basta tampoco denunciar con gestos de sacristán asustado a los que alguna vez tuvieron contacto con los miembros del PC. Lo que importa es descender al terreno de la lucha social, pertenecer a un bando moralmente capacitado para denunciar crímenes ajenos, servir la verdad y los principios por encima de los intereses y de los privilegios. No se trata de "amar a los comunistas" y luego usar en su contra los medios que ellos emplean. No basta aterrorizar a la gente para que ésta se convierta en un ejército de ratones temerosos que se lanzarán contra el demonio comunista sea como sea, caiga quien caiga. Habría que atacar, pero también avanzar. Habría que distinguir entre lo que es un deslindamiento de campos políticos y morir de terror ante la presencia de un comunista cualquiera.

El señor F. nos parece haber prestado un buen servicio al comunismo criollo. Ellos se lo agradecerán. En cuanto a ciertas pequeñas maldades, dirigidas a sabiendas de su falsedad, contra determinadas personas, más vale no hablar...

J. C. V.

### Ideario conservador unido

El PCU acaba de puntualizar su doctrina. En primer término, amplió la "declaración fundamental" con un acápite más circunstanciado sobre el marxismo. En seguida, formuló algunas precisiones de orden doctrinario y, por último, planteó soluciones concretas.

Detengámonos en dos o tres cuestiones:

—La referencia al marxismo dice: "Repudia el marxismo en todas sus formas y particularmente el comunismo por ser un sistema intrínsecamente perverso, ateo, materialista y tiránico y porque su doctrina contradice la razón natural y desconoce la dignidad humana. Por consiguiente es un deber ineludible de los conservadores, rechazar cualquier

forma de cooperación con esos sistemas y luchar con todos los medios legítimos a su alcance por el imperio de una auténtica democracia cristiana y por la defensa de Chile ante la agresión del comunismo internacional".

Advertimos que aquí se rechaza el marxismo como sistema que reúne las notas esenciales señaladas. No se distingue entre el régimen comunista actual, el comunismo de Lenin, el marxismo de la social democracia y el marxismo teórico de Marx. Todo es uno y la misma cosa. Todo es perverso, todo es tiránico. Tal punto de vista, sin embargo, peca contra los hechos. Si hay algo digno de ser aprovechado por los no marxistas es la circunstancia de que la filosofía de Marx, teórica y prácticamente, no es un bloque homogéneo, impermeable a la crítica y llevado a la práctica acabadamente por los líderes políticos. Por el contrario, el marxismo ha tenido mil y una divisiones internas. Ha dado lugar a dos tendencias políticas antagónicas: una revolucionaria, la otra demócrata. Tal discrepancia se advierte en todos los países donde hay marxismo. La "perversidad" es muy distinta en un caso y otro. Echar todo esto en un mismo saco y definir las cosas mediante una fraseología confusa y tremebunda es no sólo carecer de la más elemental sutileza mental, sino que, además, contribuir a levantar el mito de la invencibilidad comunista. En efecto, aquellos que han desarrollado el materialismo de Marx en el sentido del totalitarismo absoluto, no desean otra cosa sino que sus adversarios los describan como descendientes en línea directa y única de los textos de Marx. La declaración del PCU es, en este sentido, un refuerzo para los comunistas totalitarios y no serán ellos los que perderán su tiempo en contradecirla.

—Por otra parte, sin embargo, la susodicha declaración fundamental contiene un párrafo que echa tierra en definitiva a las pretensiones dictatoriales e "integralistas" de ciertos grupos jóvenes del Partido. Se dice: "Sostiene (el PCU) que existen derechos y deberes naturales, no derivados del Estado, sino anteriores y superiores a él, y que estos derechos y deberes forman la base sobre la cual deben establecerse el orden jurídico positivo".

Esto va directamente contra la sostenida campaña de "primacía del bien común", en virtud de la cual —como explicamos en esta misma sección en nuestro número pasado— se pretendía refutar la concepción **personalista** sobre la existencia de derechos humanos que el Estado debe respetar.

Cuando uno advierte que, a pesar de ello, en la misma Convención conservadora, el señor Fernández L. se permite hablar de "filósofos de dudosa

ortodoxia" y que esta ortodoxia ha sido puesta en duda justamente porque, entre otras cosas, sostuvo que "existen derechos anteriores al Estado", entonces, decimos, es preciso necesariamente creer que los teóricos del conservantismo unido poseen una cultura o una buena fe más que dudosa.

### **Democracia, ¡cuántos crímenes!...**

El señor Castillo Armas derriba el Gobierno de su patria para establecer allí la democracia. Antes de él, el pueblo adoraba oficialmente al Presidente Arbenz. Ahora lo adora a él. Para volver al cauce legal, Castillo Armas celebra las correspondientes elecciones y gana holgadamente. El Frente Anticomunista Nacional —es decir, el polo opuesto de Arbenz— obtiene 149.393 votos. Por su parte, el propio Castillo recibe una suma abrumadora de votos favorables a que él continúe en la Presidencia. Pero, ¡el sufragio es oral!...

En otra parte, en Alemania Oriental, el Gobierno organiza elecciones para el Parlamento y los Concejos Municipales. Hay un sólo frente pro comunista nacional por el cual vota el 99 por ciento de los electores, sin oposición de ninguna especie. Diputados y municipales llegarán a ocupar sus puestos con la frente alta. ¡Qué gente tan digna, tan libre y tan pura!

Con razón, entre nosotros, el diario comunista "El Siglo" no trae ni una sola noticia, ni antes ni después, sobre este hermoso triunfo de la democracia popular de factura stalinista.

### **"EL DIARIO ILUSTRADO" MANTIENE SU LINEA**

El documento "confidencial", emanado de altas esferas comunistas, leído por el Ministro de Justicia señor Koch en la Cámara de Diputados al discutirse el estado de sitio, sirvió para que "El Diario Ilustrado" mostrara una vez más los procedimientos que utiliza para enlodar la reputación de los que estima sus adversarios.

En ese documento se alude a un senador, cuyo nombre el Ministro de Justicia no dió. Un articulista del periódico tradicionalista, comentando aquél, indicó que el nombre omitido sería el del senador don Eduardo Frei Montalva.

Ello dió motivo a que el Presidente de la Falange Nacional enviara una carta a "El Diario Ilustrado", la que éste, siguiendo su política habitual, no publicó.

Reproducimos en seguida el texto de esa carta:

Señor Director de "El Diario Ilustrado". — Presente.

Muy señor mío:

En el "Diario Ilustrado" del viernes 22 del presente se publica un artículo, en que se comenta el documento "confidencial" que leyó el señor Ministro de Justicia en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, durante la discusión sobre el proyecto del estado de sitio.

En el documento leído por el Ministro de Justicia y que se publicó en la prensa el día 21, se eliminaron todos los nombres que figurarían en el original "con el objeto de no entorpecer la investigación", según explicó oficialmente la Secretaría General del Gobierno.

El comentarista de "El Diario Ilustrado", con comedia complacencia, llena uno de los blancos con el nombre del senador Eduardo Frei.

Donde el panfleto que se atribuye a los comunistas dice: "Por otra parte, las actuaciones del senador que está deseosos de ganarse nuestra voluntad para su problemática candidatura presidencial, sus tendencias antiimperialistas ayudarán a este propósito, y nuestros cuadros no escatimarán sacrificios para presentar la Conferencia de Río como un plebiscito de América Latina contra el imperialismo yanqui", el artículo en referencia agrega: "según nuestras referencias se trataría del señor Frei, y el comunismo no tiene inconveniente para pensar servirse de él para sus fines".

En mi calidad de presidente de la Falange Nacional y de amigo personal del senador Eduardo Frei, en su ausencia, elevo mi protesta por la ilegítima utilización que se ha hecho del documento leído por el Ministro de Justicia.

La personalidad del senador Frei, fundador y ex presidente de la Juventud Católica de Chile, hombre de profunda formación religiosa, valiente defensor de las ideas democráticas, queda por encima de la grotesca difamación de los que pretenden presentarlo como posible instrumento de los fines comunistas.

La verdad es que para "El Diario Ilustrado" como para algunos conservadores tradicionalistas, es igualmente "peligroso" el comunismo como la doctrina social de la Iglesia. Y la ocasión se presenta favorable para que, so pretexto de un anticomunismo académico, se aplaste de paso la acción social cristiana, enlodando el prestigio de los hombres que han tenido la valentía de ponerse en contra de los privilegios que son causantes directos del avance comunista en el mundo.

Lo saluda atte. a Ud.

**Rafael A. Gumucio Vives.**  
Presidente de la Falange Nacional.

El Consejo de la Falange Nacional, por su parte, publicó la siguiente declaración:

"En un diario de la mañana se han hecho insistentes, falsos y mal intencionados comentarios sobre la concomitancia que existiría entre el senador Eduardo Frei Montalva y el Partido Comunista.

Se ha valido para ello del panfleto que el Ministro de Justicia dió a conocer en la Cámara y por la prensa de hace algunos días y que hace alusión a un senador que, con el objeto de obtener ventajas políticas estaría dispuesto a adoptar posiciones favorables al comunismo.

Saben en ese diario que, al hacerse eco de tal suposición, cometen una infamia, y el Consejo de la Falange, por estar ausente del país el senador Frei, se hace cargo de estas insidias y repudia la conducta poco honorable de los que las formulan.

Estamos ciertos de que todos aquellos que tie-

nen el alma bien puesta y conocen las actuaciones del senador Frei, su profunda formación cristiana y su permanente y decidida actitud en defensa de los valores democráticos, rechazarán, por grotesca, esta tentativa de difamación.

Sabemos muy bien que para algunos es incomprendible mantener una definida posición anticomunista como la sostenida invariablemente por el senador Frei y, al mismo tiempo, denunciar y combatir injusticias económicas y sociales de las cuales ellos son solidarios y que son causas directas del avance comunista en el mundo.

La personalidad política del senador Frei es suficientemente conocida y respetada por la opinión nacional para que ésta no perciba los oscuros propósitos de los que pretenden empañarla".

El caso es de los que no necesitan ser comentados. "El Diario Ilustrado" mantiene su línea.

## R E V I S T A S

Los números 349-350 de la revista "Atenea" (en un solo volumen), correspondientes a los meses de julio y agosto del presente año, traen un interesante material de lectura del que vale la pena destacar poemas de Alfonso Laredo, Luz Machado y David Valjalo entre los que sobresale nítidamente este último. Además vienen dos estudios especialmente interesantes: la continuación del exhaustivo trabajo sobre Pezoa Véliz realizado por Pablo Stelinis joven lituano graduado en la Universidad de Chile y Católica, y el de Luis Jaime de Triveg en torno a la polémica suscitada hace poco en Perú sobre la poesía de César Vallejo. Completan la revista trabajos de Pablo García, Vicente Mengod (que escribe acerca del recientemente fallecido Benavente), Luis González Zenteno, etc.

La revista dirigida por el Dr. Miguel Poradowski denominada "Estudios sobre el Comunismo" ha sido objeto de no pocas polémicas. Ella trata de exponer el pensamiento anticomunista seleccionando artículos o estudios de autores nacionales y extranjeros sobre el particular. Desgraciadamente, la dirección de la revista ha llegado al anticomunismo en bloque, sin distinciones de ninguna especie, de tal manera que, al lado de análisis serios y profundos del problema comunista, aparecen escritos de esos

que sólo consiguen robustecer el comunismo por las afirmaciones absurdas, desprecio por la verdad y temor infantil que contienen. El número 6, que tenemos ante nuestra vista, que corresponde al ciclo octubre-diciembre de 1954, no se aparta de esa línea. A pesar de todo, o, más bien, precisamente por lo que hemos dicho, es imprescindible leer El martirio de la Iglesia Húngara, por Pablo Holmos, Indochina o la explotación del nacionalismo, por Luis Bilbao y Los imperialismos contemporáneos, por Carlos de Baraibar.

Federico de Anís es, sin duda, figura central en el desarrollo de los estudios hispanoamericanos en Estados Unidos, labor más fructífera, a la postre, que la que podrían realizar diez embajadores. Prueba de ello es la envergadura de la Revista Hispánica Moderna cuyo número de julio, 1954, tenemos ya entre nosotros. Impresa en el Hispanic Institute in the United State, de la Columbia University de New York proporciona abundante material bibliográfico y crítico. En el número que anunciamos viene un estudio magnífico de Alberto Machado Da Rosa sobre Rosalía de Castro, Poeta incomprendido, pensado y redactado en gallego. En la sección Libros Nuevos da cuenta de una edición de Poesías completas de Pablo Neruda hecha por la Ed. Losada en 1951.



## LA FALANGE NACIONAL EN SU 19º ANIVERSARIO

Discurso pronunciado por el Presidente de la Falange Nacional el 12 de octubre de 1954, en la asamblea efectuada para conmemorar el 19.º aniversario de ese partido.

### NUESTRA MISION POLITICA

La razón de ser de nuestra presencia en la política chilena ha obedecido y obedece al imperativo categórico del pensamiento cristiano en lo político y nuestra conducta ha sido un esfuerzo permanente de lealtad a la misión que nos impusimos.

Desde la fundación de la Falange Nacional hemos trabajado incansablemente en darle expresión cristiana a la voz de los humildes, esforzándonos en deshacer el viejo vínculo que unía, ante la masa asalariada, los conceptos de Iglesia, capitalismo y reacción.

Con grandes sacrificios y en medio de profundas incomprensiones, hemos entrado por el duro camino que voluntariamente elegimos.

Nacimos a la sombra del viejo partido conservador y de su seno fuimos expulsados en razón de nuestra decisión inquebrantable de enmendar su línea política. Tales propósitos se han visto confirmados por los hechos. Hoy día nos vemos honrosamente acompañados en la Federación Social Cristiana por los que tuvieron la honradez doctrinaria de comprender que nuestra posición de ayer era la única posible para los cristianos que aspiramos a ser oídos en política, con palabras que no sean apoyo del desorden que provoca el régimen capitalista.

Tanto el valioso aporte del partido Conservador Social Cristiano, como la claudicación de aquellos que abandonaron nuestras filas por un egoísmo que les impedía comprender nuestro apostolado político, son el resultado natural de la lucha en la cual estamos empeñados, lucha que no está radicada ni en los cenáculos intelectuales ni en los círculos del dinero o del brillo social; sino en los gremios, en los sindicatos y en los círculos del trabajo donde se está gestando una nueva política que nos permita ser los auténticos personeros del mejoramiento

económico de los trabajadores y los orientadores de su destino espiritual.

Reconocemos que en nuestra relativamente corta vida política hemos cometido errores.

Contrariando sus intereses políticos y sus íntimas aspiraciones la Falange Nacional no ha aparecido ante la faz del país con sus propios relieves. Los imperativos de la acción política nos han obligado muchas veces a entrar en pactos políticos y compensaciones electorales, urgidas por las contingencias de la política práctica y por las dificultades propias de un partido joven frente a un sistema electoral que favorece a los más fuertes.

El defectuoso régimen electoral vigente obliga indefectiblemente a efectuar combinaciones políticas, que para partidos como el nuestro significan el gravamen de comprometer más allá de su voluntad la nitidez de sus principios de acción pública, ya que toda combinación pone en juego intereses electorales comunes con ideologías muchas veces dispares.

La Falange, consciente de los inconvenientes de este tipo de régimen electoral, propicia y sigue propiciando una reforma de esta legislación. Por motivos de pequeña política este anhelo, que no sólo es nuestro, ha sido sistemáticamente postergado por la acción de algunos grandes partidos tradicionales que se benefician con la actual ley electoral.

Para muchos, hemos pecado de ambigüedad y falta de definición para pronunciarnos ante hechos concretos de la vida política. Esa aparente ambigüedad proviene, a mi juicio, de la siguiente causa:

El pensamiento social cristiano tuvo una voz resuelta a fines del siglo pasado en la palabra elocuente de León XIII, y sus inspiraciones han sido ampliadas, enriquecidas y glosadas con actividades vitales de la Iglesia Universal, y con las obras filosóficas de eminentes pensadores como Jacques

Maritain entre otros. Naturalmente esas inspiraciones, no podían aportar soluciones técnicas a los problemas económicos y sociales. Aportaban sólo una exigencia moral capaz de orientar las instituciones políticas y económicas en un sentido más humano, más conforme a la dignidad de la persona.

A los cristianos que actuábamos en la política nos tocaba la obligación de crear una táctica observando escrupulosa y eficazmente los hechos. Con un fuerte sentido de justicia y con una humana comprensión, hemos actuado valiente e independientemente, más que como políticos, asumiendo muchas veces el ingrato papel de moralizadores y así no hemos vacilado en aplaudir o criticar lo que nos ha parecido intrínsecamente bien o mal, sin discriminar acerca del sector político al cual juzgábamos. Y esto que indudablemente era considerado como indefinición, respondía mucho más a un camino de decantación de la doctrina social cristiana que a una ambigüedad.

No hemos podido provocar circunstancias más favorables para el desarrollo de nuestra acción, pero cualquiera que fuera la interpretación que se haya dado a nuestras muchas veces difíciles posiciones políticas, puede el país estar seguro de que siempre procedimos alentados por altos móviles patrióticos y buscando los objetivos del bien común que nos inspiran.

Por muchos que sean los errores cometidos en el pasado, en esta hora de intensa crisis social, económica y política, la Falange tiene conciencia de su tarea. Sabe que ahora, como nunca, interpreta el sentir de una inmensa cantidad de chilenos y se apresta, después de un sereno examen de conciencia, a iniciar una acción renovadora que permita la realización de los grandes objetivos nacionales. Esta acción creadora será mancomunada con la de aquellos grupos políticos que le sean afines por sus fundamentos ideológicos o que, por sus planteamientos populares, ofrezcan garantía de una acción eficaz en favor de las masas trabajadoras.

En este último aspecto cabe destacar la absoluta coincidencia ideológica, la unidad de propósitos y el idéntico juicio político con que ha actuado la Federación Social Cristiana. El trayecto recorrido en común demuestra plenamente que la idea de constituir un solo y gran partido social cristiano, está en vísperas de cristalizarse sobre la sólida base de una adhesión sin claudicaciones.

Permítaseme en esta ocasión rendir un homenaje a la figura de don Horacio Walker. La admirable firmeza de su carácter y su honradez doctrinaria han sido un valioso aporte para la causa que defen-

demos. Asimismo, quiero dejar constancia de la fraterna amistad que nos une en la acción común con el presidente del partido Conservador don Jorge Mardones y con los representantes del Partido Nacional Cristiano, señores Musalem y Tornero.

La Falange Nacional ha realizado una etapa inicial en su vida política, que podríamos señalar como de gestación doctrinaria en un esfuerzo por destacar los perfiles políticos, sociales y económicos de su contenido espiritual. Debemos ahora emprender con éxito y eficacia el camino de la acción práctica, etapa tan importante como la primera.

Los partidos políticos, órganos de la expresión ciudadana de los sectores en que se divide la opinión pública, tienen la misión de orientar al país en vista de altos objetivos de bien común. Bien común que sólo se puede conseguir con el ejercicio del poder, que es la meta de toda acción política y que, en la medida de nuestras fuerzas y de nuestra voluntad creadora, es también nuestra meta.

Existe un gran sector de la ciudadanía que se mantiene indiferente a la acción partidista. Ese sector sabe lo que quiere y decidirá con su apoyo la realización de una clara política de sentido nacional. Si la Falange por intermedio de una acción realista es capaz de interpretarlo llegará a obtener responsabilidades de gobierno.

Nuestro proceso de maduración nos permite contar con hombres capaces y creadores y sus conocimientos técnicos garantizan un vuelco rectificador en la vida nacional. Y así, esa masa independiente puede tener la certeza de que si mañana acompaña con su apoyo a alguno de nuestros hombres, el partido no defraudará sus esperanzas.

La confianza con que la opinión pública acompañó la posibilidad de que uno de nuestros mejores hombres, Eduardo Frei, asumiera la tremenda responsabilidad de enderezar la incoherente política del gobierno actual, es el indicio de lo que el país espera de los hombres de la Falange Nacional.

Pará que cumplamos la misión que el momento nos impone, para que seamos escuchados y seguidos en la medida del valor de nuestra verdad, de nuestra sinceridad y de nuestra capacidad de sacrificio, es preciso que tengamos la decisión de romper el fuego en una lucha sin cuartel contra los mitos, la baja politiquería, la demagogia y los demás vicios que hoy entran la vida nacional. Para ello es preciso que nos organicemos, que abramos el partido sin exclusivismos ni estrecheces a todo chileno que acepte, como postulados mínimos, un amor a la libertad y al derecho, un espíritu de justicia social y una voluntad rectificadora en lo económico.

## LA FALANGE Y SU ACCIÓN GREMIAL

Estamos interesados en impulsar una acción sindical, constructiva, realista y de inspiración cristiana. Comprendemos que la actual política sindical reivindicacionista es limitada y no vitaliza al movimiento obrero. La Falange no puede dejar de manifestar su inquietud ante el hecho, a juicio de ella perjudicial, de que cada gremio o profesión persiga sus propias reivindicaciones, sin ocuparse de la incidencia que su acción tiene sobre la comunidad nacional. Esta política ha debilitado a la organización sindical, creando dentro de los asalariados grupos privilegiados al lado de otros que, por su debilidad, no han tenido éxito en sus peticiones. Y esto envuelve el evidente peligro de que, el día que se adopte una medida estabilizadora de salarios, la situación de desigualdad quede intacta.

Sin perjuicio de lo anterior, consideramos que la actual organización sindical denominada CUT es la herramienta más eficaz en una política de redención proletaria y estamos dispuestos a defender su integridad ante cualquier intento para destruirla.

Rechazamos como falso, de falsedad absoluta, el criterio fatalista que cree que un partido de inspiración cristiana no tiene nada que hacer en el movimiento obrero por estar éste controlado por el partido comunista. Ese triste derrotismo es el que hizo a Pío XI señalar como un escándalo el hecho de que la Iglesia hubiera perdido a la clase obrera. Ese derrotismo ha sido el que empujó al cristianismo en el juego de los poderosos, impidiendo que se impusiera, sin desdeñar a nadie, pero dirigido en su intensidad al ángulo obrero.

La clase obrera tiene confianza en nosotros, nos sabe leales defensores de sus derechos, porque en el campo sindical hemos jugado limpio, hemos hecho sindicalismo y no política. La presencia de los comunistas nuestros adversarios ideológicos no nos arredra. Ellos saben que no seremos sus cómplices, si pretenden transformar los organismos sindicales en dóciles instrumentos de sus posiciones internacionales.

Por otra parte, so pretexto de un anticomunismo, se pretende aplastar al movimiento obrero. La Falange está en condiciones de declarar que no existe tal control comunista, que los sectores cristianos, socialistas y de otros partidos son mayoritarios en la CUT y que estos sectores no aceptarán ser comparsas del comunismo.

La Falange debe trabajar por ser la orientadora de todas las fuerzas cristianas que operan en el campo sindical, y el socio principal de un entendimiento cordial de los elementos sindicales democrá-

ticos, provocando un acercamiento efectivo con ambas fracciones del socialismo chileno.

## ANTICOMUNISMO DERECHISTA

Es fácil adherirse a posiciones extremas sin reservas de ninguna clase. Adherirse hoy día al anticomunismo derechista no es difícil, bastaría que lo hiciéramos para pasar a ser un "partido de orden", con abundante caja y poderosa prensa a nuestra disposición.

Nuestro antagonismo filosófico, nuestro repudio a toda dictadura, nuestra repugnancia a todo imperialismo, nos distancian definitivamente del comunismo. Combatiremos cada vez más fuertemente sus posiciones y sus métodos de acción; y limitaremos las posibles coincidencias a los hechos sobre los cuales no quede alternativa. Pero de ahí a que nos embarquen en la campaña Mac Carthysta del Partido Conservador Tradicionalista hay un abismo.

La derecha política, que representa la fuerza del capital, se mantiene en una actitud defensiva. Es partidaria de toda medida represiva que le garantice el goce pacífico de los privilegios de que disfruta. Para ella son comunistas o filocomunistas todos los que creen que el orden actual no es justo, todos los que creen que son igualmente repudiables los regímenes capitalista y comunista por ser ambos materialistas.

Esta posición anticomunista se caracteriza por crear una desconfianza recíproca en todos los grupos políticos que efectivamente son anticomunistas. Se llega tan lejos en las suposiciones, que pasan a ser sospechosos los centros y las personas más ajenas a la vida política. En conversaciones de círculo en la reciente convención Conservadora Tradicionalista, se calificaba como sospecha de ser nido de comunistas a la Universidad Católica y se indicaba a una de sus autoridades como un connotado agitador.

Sin quererlo, lanzados en una acción social de tal naturaleza, empezaremos a sospechar de nuestros propios compañeros de partido.

El auténtico anticomunismo se realiza haciendo justicia social, ganando la confianza popular en una actuación leal y sincera de orden sindical e ilustrando a las masas de los errores marxistas.

Por miedo de ser acusado de debilidad doctrinaria ante el evidente peligro comunista, no caigamos en la complicidad de amparar con nuestro prestigio una acción destinada a perseguir a los débiles.

## LA CRISIS DE LOS PARTIDOS POLITICOS

Se habla de una crisis del régimen de los partidos políticos. No creo que ella exista. Lo que sí

existe es una crisis circunstancial de los partidos, que conviene analizar con descarnada franqueza.

Es preciso reconocer que la abrumadora victoria electoral del 4 de septiembre de 1952 tuvo su causa fundamental en la decisión de las fuerzas independientes; pero no hay duda también que estas fuerzas no habrían sido capaces por sí solas de determinar un triunfo que alcanzó casi al medio millón de votos, si no hubiera sido por un fenómeno electoral que podríamos llamar el de la crisis interna de los partidos políticos en general.

En efecto, los cuadros electorales de los partidos tradicionales sufrieron una dispersión importante en sus votos, quebrando la disciplina a que estaban obligados. El éxito fué estimulado también por causas concomitantes, aunque accidentales, como lo era el alza del costo de la vida, que sirvió de base para la campaña demagógica del candidato triunfante.

A mi entender esta crisis se debe fundamentalmente a que, en las últimas décadas, los partidos políticos no fueron capaces de delinear una política nacional de carácter económico que impidiera la inestabilidad social provocada por el fenómeno inflacionista. En esas circunstancias se vieron forzados a defender ante el país los puntos de vista particulares de los grupos sociales o económicos que influían en sus directivas tratando que esos grupos fueran menos perjudicados.

Así hemos conocido partidos que han hecho de la defensa y progreso de la clase media una bandera; partidos cuya existencia en el campo político se justifica sólo por la defensa del gran capital nacional o extranjero; partidos destinados a defender los intereses económicos de una clase ferratiente tradicionalmente privilegiada por el proceso económico, por las leyes de impuesto, por las leyes de exención y por las ventajas crediticias; o bien un partido destinado a defender los puntos de vista sectarios y antinacionales de una doctrina internacional.

Usar la política como medio de defender sectores parciales de la ciudadanía o intereses económicos de círculos significa una minusvalía del noble ejercicio de la función pública. Siguiendo este procedimiento las directivas restaron categoría a su alta misión.

Justo es reconocer que el mal ejemplo ha sido dado por los propios gobiernos y muy especialmente por el actual. El Estado también se ha dedicado a servir intereses particulares de su clientela electoral o bien ha tratado de solucionar problemas que atañen a grupos parciales de la ciudadanía. Los mejoramientos económicos de los sectores par-

ticulares del trabajo no son otra cosa que escamoteos que se hacen los diversos grupos entre sí y en esta carrera de ventajas sólo pierde la comunidad y particularmente los más débiles.

Los partidos, siguiendo esa errada política, han creído merecer la gratitud de los beneficiados y con ella sus votos; sin embargo, como lo demostró la elección del 4 de septiembre, esa esperanza se transformó en hondo desengaño. Prueba palpable de lo que digo es el caso que sufrió en carne propia el partido radical, partido político al cual debe la clase media su indiscutido mejoramiento de standard de vida, obtenido en parte a costa de la clase obrera.

Si los partidos innovan en sus métodos de acción y en sus objetivos orientándolos hacia una política creadora en lo económico y en lo social; si son capaces con alto espíritu nacional de trabajar por crear un ambiente de sacrificio colectivo que permita encarar con éxito una solución definitiva al problema económico, aún cuando esa política no sea en un primer momento simpática popularmente, recuperarán la confianza pública.

## GOBIERNO Y OPOSICION

La elección presidencial de 1952 dejó a la Falange en la oposición. El actual presidente no fué nuestro candidato, no tuvimos parte en la gestación del actual gobierno, y afortunadamente ha sido así porque el candidato de ayer, cuyas responsabilidades fueron agravadas por la magnitud del triunfo, ha defraudado las esperanzas de aquellos que lo ungieron Presidente.

Quién salió con tan alta votación no cuenta ni con la comprensión ni con la ayuda eficaz de los partidos que contribuyeron a elevarlo. Hoy día el gobierno del Excmo. señor Ibáñez es un gobierno que no tiene respaldo alguno en la expresión popular.

Existen muchas clases de oposición. La oposición de la Falange no le impide apoyar, fomentar o estimular todo aquello que convenga a los intereses generales de la nación. Y esto no es una simple declaración. En los hechos lo hemos demostrado. Sin ir más lejos en días pasados, a un alto personero de gobierno le manifesté que el partido no tenía temor de apoyar públicamente un proyectado plan económico, si se le daba la oportunidad de estudiarlo con anticipación y si se formaba conciencia que era patriótico hacerlo; aún cuando este paso no nos trajera simpatía.

El Presidente de la República sabe que nuestras convicciones, nuestra doctrina y la más honrosa



tradición del partido hacen de él una colectividad profundamente constitucional y democrática. Respetamos a quien detenta el ejercicio de la autoridad; nos encontrará a su lado si la autoridad es violada; así mismo le manifestamos que facilitaremos en todo lo que de nosotros dependa el que cumpla y pueda cumplir con su obligación de dar gobierno a la República y el mejor gobierno posible.

Pero distinguimos entre autoridad y autoritarismo y así como estamos dispuestos a defender el ejercicio de la autoridad, estamos decididos a oponernos al mal ejercicio que hace esa misma autoridad de su poder.

No fuimos partidarios de la ley de Facultades Extraordinarias, ni tampoco somos partidarios del estado de sitio, porque honradamente no creemos que el orden público y la paz social hayan sido alterados. Si algún peligro hay de subversión este sólo se divisa en la acción desorbitada de algunos personeros que se encuentran cerca del Presidente, quienes con espíritu morboso preparan su ánimo, incitándolo a tomar medidas de coerción y represión.

Aun cuando aparezca paradójal afirmarlo, las medidas de represión policial son siempre síntomas de debilidad gubernativa. En la imposibilidad de hacerle frente al profundo malestar económico que afecta por igual a empleados, obreros, comerciantes, etc., se recurre al arbitrio de buscar culpables y naturalmente éstos son ubicados especialmente entre los dirigentes obreros y en uno que otro modesto comerciante alrededor de cuya detención o relegación se hace la suficiente bulla para demostrar independencia. La libre expresión del descontento es una válvula de escape de la tensión popular; es un índice que señala al gobierno el camino que debe seguir.

El establecimiento del estado de sitio lo miramos nosotros, más que un mal en sí mismo, como una provocación que entraña el grave peligro del uso que hagan de ese decreto funcionarios con exceso de celo, funcionarios de baja capacidad y comprensión como son muchos de los actuales ejecutores de las órdenes del gobierno. El respeto a la dignidad humana, la libertad, el derecho, son conceptos que no se improvisan. Con fundadas razones dudamos que los personeros del actual gobierno sientan y midan el valor de esas conquistas humanas y, en consecuencia, queremos evitar que usen medidas de emergencia cuya aplicación no pueden calibrar.

Desgraciadamente en esta posición no nos acompañan sectores políticos que por tradición son libertarios. La angustia de verse tal vez para siempre desposeídos del poder, los inclina a cobijarse

en el débil alero de las medidas represivas, que les garantiza una aparente "orden callejero".

## EL FRACASO DE LA GESTION ECONOMICA

Nuestra crítica a la acción de gobierno en lo político, necesariamente tenemos que hacerla extensiva a la gestión económica.

En declaraciones hechas a la prensa por el Secretario del Departamento de Estado de los EE. UU., señor Holland en su reciente visita, expuso su admiración ante el tecnicismo demostrado por los personeros de gobierno, para exponer los problemas económicos. Se ve que la diplomacia da para todo, ya que seguramente Mr. Holland conoció los resultados obtenidos por los expertos conocedores en la gestión económica financiera.

El Excmo. señor Ibáñez recibió del Parlamento, meses después de su ascensión al poder, las facultades económicas y administrativas más amplias que ningún mandatario haya recibido en este país. Con esas facultades se realizaría lo que se ha dado, en llamar la "Revolución de Septiembre".

El país solo ha visto exposiciones de planes, declaraciones enfáticas con alta dosis demagógica y sobre todo ha contemplado la rotativa acelerada de timoneles de las finanzas. Creemos, como lo expresara a mediados del año pasado el Ministro de Hacienda señor Herrera, que este país durante largos años ha aprendido a sentir y a vivir el escepticismo de los programas sin aplicación, de los análisis sin remedio, de las promesas en torno a un bienestar inmediato para el cual aún no contamos con bases materiales y técnicas adecuadas.

En julio de 1953 el gobierno señalaba ante el Congreso Nacional tres objetivos fundamentales de su "Plan Económico de Acción Inmediata" orientado a lograr una estabilización del proceso inflacionista y a resolver algunos aspectos básicos de la economía del país. Estos tres objetivos, a los cuales convergían las medidas que el gobierno anunciaba, eran: fin de la inflación, independencia y desarrollo económico, y mejor distribución de la renta nacional. Para conseguirlo, expresaba el gobierno, había implantado el "cambio único", había ordenado los gastos públicos y buscaba un sano financiamiento futuro, detendría la expansión monetaria, crearía la Corporación de Ventas del Cobre e iniciaría una bien meditada reforma del régimen tributario. S. E. en su mensaje al Congreso en mayo de 1953 calificaba el régimen de cambios imperante como una "fuente de privilegios indiscriminados". Se implantó el sistema de "cambio único", y justamente un año después otro Ministro

del mismo gobierno de S. E., declaraba ante el Congreso: "No es fácil tarea describir la situación actual que representa evidentemente una deformidad de lo que en un comienzo se concibió como un régimen de cambio único". En esta forma se "ha llegado a más o menos a diez regímenes diferentes "de cambio".

La ligereza, por no calificarlo más fuertemente, con que se procedió, significa al país un pavoroso salto en el alza del costo de la vida y un déficit en mercaderías esenciales. El sistema de cambio único a razón de \$ 110 por dólar, manteniendo el sistema de cambios múltiples y discriminatorios para las exportaciones, y el mantenimiento de la cotización libre para las monedas blandas, han dado pie para un escándalo mucho mayor del que se quería remediar. La especulación, que hoy día se realiza con plena impunidad, da inmensas utilidades para los nuevos favorecidos de la "revolución septembrista".

Las operaciones conjugadas y los trueques son las normas para operar. Más de la mitad de las divisas se están liquidando entre \$ 160 y \$ 220.

Suenan a burla las palabras del ejecutivo que en 1953 decía refiriéndose al cambio único: "La nueva política abre, en suma, verdaderas perspectivas al futuro desarrollo interno del país".

La ordenación de los gastos fiscales no ha corrido mejor suerte. El gobierno sostenía, y con razón, que las finanzas públicas se habían transformado "en el principal foco de la presión inflacionista".

Basta señalar cifras y hechos para darse cuenta que el gobierno, lejos de restringir los gastos fiscales, los aumentó mucho más allá de lo que podría esperarse a consecuencia del ritmo inflacionista. Declaró como medida principalísima que el Presupuesto fiscal para 1954 no exedería al vigente en 1953, excluyendo el reajuste de sueldos de la ley 10.343.

El presupuesto aprobado para 1953 fué de \$ 47.463.000.000 el gasto fiscal alcanzó a \$ 54.125.000.000. El gasto total probable para 1954, se estima en \$ 87.147.000.000. Para hacerle frente a este gasto probable se calculaban ingresos por \$ 61.951.000.000, lo que arrojaba un déficit de \$ 25.196.000.000 que unido a los déficits anteriores de un déficit global de \$ 44.785.000.000.

Para solucionar la situación de falencia fiscal, el gobierno obtuvo la dictación de la ley 11.575 llamada de reforma tributaria.

Habría tenido excusa el no haber cumplido su programa de restricción de los gastos fiscales, si el aumento de los gastos proviniera sólo del au-

mento de sueldos de la antigua planta de funcionarios públicos, pero eso no es así. La frondosa legislación de decretos con fuerza de ley, dictados en conformidad a las facultades económicas que tuvo el gobierno, son en su gran porcentaje, grangerías con las cuales se pagaron servicios electorales. La creación de nuevos servicios, los dispendiosos gastos en el servicio exterior, etc., demuestran el grado de inconciencia con que se ha procedido.

La reforma de nuestro régimen tributario anunciada en 1953, se ha convertido en una simple ley de mayores tributos, con miras a financiar el constante aumento de los gastos públicos. El predominio de los impuestos indirectos vigentes es su característica predominante. Sin perjuicio de lo anterior y aunque ello no sea simpático popularmente, reconocemos que el impuesto a las rentas ha significado un paso serio de carácter antiinflacionista.

La expansión monetaria, cuyo curso el gobierno cree que podrá detener, ha seguido en constante aumento, pudiendo anotarse un total de dinero giral en julio último de \$ 46.606 millones contra \$ 31.256 millones en el mismo mes de 1953 y un total de dinero circulante de \$ 65.273 millones en julio del presente año contra \$ 44.373 millones en julio de 1953.

En 1953 el aumento del índice general del costo de la vida alcanzó 21,1% en los primeros siete meses. En los mismos siete meses de este año el aumento es del orden de 38,3%. El índice general de la vida entre julio de 1953 y julio de 1954 arroja un alza de 78,2%.

Una política financiera de tan vertiginoso ritmo inflacionista como la que ha estado contemplando el país con la pasividad que lo caracteriza, que ha enriquecido a unos pocos y debilitado económicamente a los pobres, constituye un escándalo y los partidos políticos están en la obligación de no seguir amparándolo con su silencio.

El país espera un nuevo plan de orden económico financiero. Si el Ministro Prat se resuelve a buscar para ese plan el camino de la conciliación nacional, dejando de lado su inclinación al autoritarismo y llamando a los partidos tanto de gobierno como de oposición a un estudio serio y sereno, creo que haría un servicio a la Patria, y aliviaría la tensión colectiva que tiene su expresión económica en las huelgas y pliegos de peticiones.

Y en este terreno, como en todos los otros que he mencionado, el gobierno y el país entero encontrarán a la Falange siempre dispuesta a servir los altos intereses nacionales, como ha sido permanentemente su norma y su voluntad de hacerlo en los dieciséis años de su existencia política.

## CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Hágase socio de este Club, organizado por la Editorial Del Pacífico S. A., lo que le permitirá adquirir en forma rápida y en condiciones muy favorables los libros que publica esa empresa.

Los socios del CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO disfrutan, entre otras, de las siguientes ventajas:

Adquieren los libros a un precio especial, inferior al de venta al público.

Reciben los libros en el lugar que indiquen, sin recargo alguno por su envío.

Adquieren los libros de mayor categoría y calidad que se publican en Chile, sobre las materias más diversas.

Pida informes y antecedentes enviando el siguiente cupón:

Club de Lectores Del Pacífico (10) 76

Casilla 3126

SANTIAGO

Nombre .....

Dirección .....

Localidad .....

## CLUB DE LECTORES DEL PACIFICO

Ahumada 57 — Casilla 3126 — Fono 85011

SANTIAGO DE CHILE

## LAS 48 AMERICAS

Por *Raymond Cartier*

Una obra de verdadera categoría que brinda una completa visión sobre los Estados Unidos de Norteamérica. Comenzando por California y terminando en Manhattan, el autor va describiendo el país — geografía, historia, política, costumbres, producción, etc. — lle-

vando así al lector en un viaje de fascinante atractivo. *Cartier*, fundador y redactor de la conocida revista francesa *Paris-Match*, confirma en este libro excepcional sus notables dotes de observador agudo y perspicaz y de narrador ágil y ameno ..... \$ 450.

## ENTRE LA LIBERTAD Y EL MIEDO

Por *Germán Arciniegas* (4ª edición)

Nueva edición de la extraordinaria obra del gran escritor colombiano. El drama de América Latina desgarrada "entre la libertad y el miedo" es descrita en forma magistral por *Arciniegas*. Quien quiera saber de fuente insospechable qué es lo que está pasando en

los países de este continente y a dónde van, no podrá dejar de leer este libro valiente y sincero, obra de un notable escritor, inspirado por un ejemplar amor a la libertad y por una invencible confianza en el pueblo de América \$ 450.

## LA GRAN ESTAFA

Por *Eudocio Ravines* (3ª edición)

El sensacional libro del que fuera durante años uno de los más destacados dirigentes del comunismo en Latinoamérica. Ahora se presenta una edición menos extensa que la original, para facilitar su difusión, en que sin corregir ni modificar el texto, se han desglosado los

capítulos locales del libro, los que se refieren a la biografía del autor y a sus primeras luchas en el Perú y se ha dejado el resto, o sea lo que toca el tema universal de la campaña comunista en el mundo y en especial en América Latina ..... \$ 220.

## IDEAS Y CONFESIONES DE PORTALES

Por *Raúl Silva Castro*

Un libro que hacía falta en las ediciones chilenas era esta Antología comentada de Portales. A través de sus car-

tas y escritos presenta una visión cabal y completa del pensamiento del gran político chileno ..... \$ 250.

## LLAMPO DE SANGRE

Por *Oscar Castro* (2ª edición)

Nueva edición de la magnífica novela de *Oscar Castro*, verdadera obra clásica de la literatura chilena. El tradicional espíritu minero de los chilenos, las viejas leyendas de las minas, las lu-

chas y las ambiciones de los mineros con sus romances y tragedias, han sido captados en forma insuperable por el gran escritor y poeta rancagüino \$ 320.

EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.

AHUMADA 57 — TELEFONO 89166 — CASILLA 3126

SANTIAGO DE CHILE

PRINTED IN CHILE

EJEMPLAR: \$ 25.—

Talleres Editorial Del Pacifico S. A.

1º DE NOVIEMBRE DE 1954